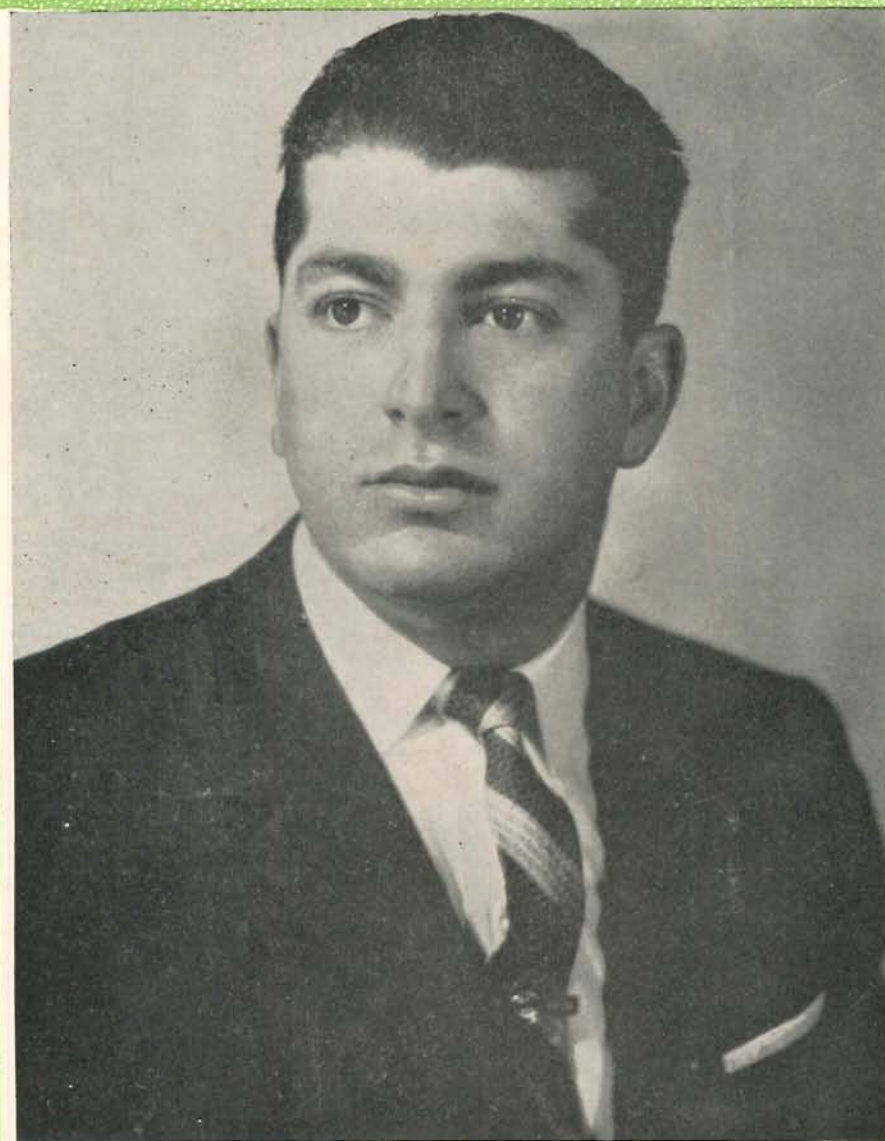


# EL SANTUARIANO

ORGANO DE LA SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS  
Y DE LA BIBLIOTECA "FILEMON DE J. GOMEZ"

TARIFA POSTAL REDUCIDA - LICENCIA No. 27 DEL M. DE COMUNICACIONES



Doctor GILBERTO SALAZAR RAMIREZ

... "gallarda juventud, jurista de positivos quilates,  
ciudadano ejemplar" ...

AÑO XXXXI

MARZO DE 1961

No. 309

AGRADECIMIENTO

**FRANCISCO ARISTIZABAL R.,  
SEÑORA y FAMILIA,**

expresan sus más sinceros agradecimientos a todas las entidades y personas que en una u otra forma les manifestaron su pesar por la muerte de su querido padre

**FRANCISCO ARISTIZABAL VILLEGAS**

(q.e.p.d.)

AGRADECIMIENTO

**FELIPE GOMEZ S.,  
SEÑORA y FAMILIA,**

se despiden de toda la ciudadanía santuariana y aguardan sus órdenes en Medellín donde trasladaron su residencia.

El Santuario, Febrero de 1961.

AGRADECIMIENTO

**Tulia v. de Aristizábal y familia; Floro Aristizábal y familia; Francisco Zuluaga, señora y familia; Pepe Duque y señora; Carlos Felicio Aristizábal, señora y familia, Pedro Tulio Aristizábal, señora y familia; Fernando Gómez, señora y familia; José Delio Aristizábal,**

Expresan los más rendidos agradecimientos al Honorable Concejo Municipal, a la Sociedad de Mejoras Públicas, a la revista "El Santuariano", a la Colonia Santuariana residente en Medellín, a las Comunidades Religiosas de este municipio y a todos sus familiares, amigos y relacionados por las múltiples atenciones de que fueron objeto con motivo del sensible fallecimiento de su padre

**FRANCISCO ARISTIZABAL VILLEGAS**

(.d.D.g.)

El Santuario, marzo de 1961.

AGRADECIMIENTO

**JOSE MARIA ZULUAGA,  
SEÑORA y FAMILIA,**

agradecen de manera cordial a todas aquellas personas que les expresaron sus sentimientos de pesar, con motivo de su reciente duelo.

El Santuario, marzo de 1961.

AGRADECIMIENTO

**CAMILO GOMEZ G.,  
Presbítero,**

expresa sus más sinceros agradecimientos a todas las entidades cívicas y religiosas y a todas las personas de las cuales recibió atenciones con motivo de su Ordenación Sacerdotal y primera Misa Cantada.

Se pone a sus órdenes en Cocorná y les comunica que celebró una Misa por sus intenciones.

El Santuario, Febrero de 1961.

AGRADECIMIENTO

**Cesáreo Pineda J., Inés Pineda v. de G.; Carmen Rosa Pineda v. de Pineda e hijos; Arturo Pineda S., señora e hija; Carlos E. Pineda, señora e hijos; Manuel Pineda, señora e hijos; Joaquín Pineda, señora e hijos; Tulio Pineda, señora e hijos; Juan C. Gómez B., señora e hijo,**

expresan sus más cordiales agradecimientos a las personas y entidades que les hicieron manifestaciones de pesar, con motivo de la muerte de su esposa y madre,

**Señora DOLORES SALAZAR DE P.**

AGRADECIMIENTO

**Zoila Rosa Hoyos v. de Ramírez; Luis Angel Ramírez H. y señora; Elvira Ramírez v. de Z. e hijos; Segundo Zuluaga, señora e hijos; Nepomuceno Ramírez H., señora e hijos; Heriberto Ramírez H. y señora; Soledad y María Jesús Ramírez Hoyos y Héctor Castaño y señora,**

expresan su gratitud a todas aquellas personas y entidades por las manifestaciones de pesar que les hicieron con motivo de la muerte de su esposo y padre,

**Señor GONZALO RAMIREZ**

AGRADECIMIENTO

**TERESA SERNA H. v. DE RAMIREZ  
y FAMILIA,**

Hacen pública manifestación de agradecimiento a todas aquellas personas y entidades cívicas y religiosas que les acompañaron en su reciente duelo, con motivo de la muerte del señor

**ALEJANDRO RAMIREZ DUQUE**

(q. de D. g.)

El Santuario, marzo de 1961.

# El Santuario

- FUNDADORES -

EUSEBIO M. GOMEZ R.  
Y FILEMON DE J. GOMEZ

DIRECTOR:

L. A. RAMIREZ GOMEZ - M.D.

NUMERO 309



El Santuario, Marzo de 1961

## LOS ALCALDES

Desde las columnas editoriales de esta revista, hemos expresado con amplitud, sin circunloquios, nuestro concepto sobre lo que debe ser un Alcalde y sobre el sistema de su elección.

Antes del año de 1930, los Alcaldes eran nombrados de ternas que les solicitaban a los Concejos Municipales. Generalmente los resultados fueron satisfactorios, toda vez que se procuraba poner al frente de los destinos municipales a ciudadanos hijos del propio pueblo, escogidos entre los más selectos y responsables. Obraban con elevado criterio y de manera patriótica, en armonía siempre con la autoridad eclesiástica, luchaban por el progreso de su amado pueblo.

Llegaron posteriormente épocas de agitación política y entonces todo cambió. Puede aseverarse que a partir de 1930, sólo como excepciones honrosas hemos tenido al frente de la Alcaldía, a hombres que reúnan las condiciones de un buen Alcalde. Hemos sido cruelmente azotados por hombres apasionados, conflictivos y perseguidores, que no han sabido respetar la autoridad que representan.

Han olvidado esos tales, que un Alcalde no puede convertirse en agente de ningún partido político, ni de determinadas personas que sólo buscan saciar apetitos inhonestos.

Es un hecho doloroso la mengua que ha sufrido el concepto de autoridad, a causa, por una parte del extraviado criterio de algunos ciudadanos que únicamente piensan en convertirla en un instrumento de sus intereses políticos, y en ocasiones de sus instintos antisociales, y de otra, por el mal uso que de ella hacen algunos de quienes la representan, que prefieren el estímulo y el aplauso parcial y efímero de un DON ZUTANO, al aplauso sincero de la opinión pública.

Si se quiere que los ciudadanos sean respetuosos, pacíficos y cumplidores de sus deberes cívicos, es preciso que la autoridad dé el ejemplo de respeto a la ley y de adhesión a los principios democráticos y cristianos, que son la base de nuestras instituciones. R.

**FARMACIA ROMA**  
VENTAS AL POR MAYOR  
Y A LOS MEJORES PRECIOS  
DE LA PLAZA.

Medellín,  
Colombia

Teléfonos Nros.  
254-33 y 248-63

# Notas Breves

## CON TRISTEZA

Con verdadera tristeza y el más grande de los desconsuelos nos tenemos que volver a referir en esta columna al desaseo tan repugnante que reina en nuestra ciudad. Nuestros edificios, nuestras casas, nuestros parques, calles y plazas siguen necesitando urgentemente de vigorosas escobas, trapeadoras y cepillos. No hay derecho a seguir considerando que los papeles, las cáscaras, las cajetillas, las latas vacías, las cajas y los desperdicios de todo género constituyan parte del paisaje o sean poderosa manifestación de una raza telúrica y limpia como ha sido la nuestra. No hay derecho a ofender con tanta porquería el honor de nuestros antepasados, ni la gloria de la ciudad. Debemos volvernos aseados y mostrar a nuestra ciudad como ella merece que sea exhibida: ¡limpia! Quiera Dios que no tengamos que volver a insistir sobre este triste tema del desaseo.

## CON ANGUSTIA

Con desesperante angustia estamos contemplando algo que nunca pudimos imaginarnos llegar a ocurrir en nuestro pueblo, cofre que ha sido de virtudes, arsenal de caridad, guardián de la dignidad personal, ánfora de amor a los semejantes, modelo de ciudad pacífica y acogedora, paradigma de cultura. Y ese algo inimaginable es la proliferación del "matonismo", el surgimiento de mandrines de arma blanca, la aparición inusitada de desalmados que quieren alardear de hombres, portando armas blancas, síntoma nauseoso éste de podredumbre espiritual y de falta de verdadera hombría. Las armas no se hicieron para los hombres de bien. Son para los miserables del espíritu, para los cobardes bandoleros, para los afeminados de corazón.

Con verdadera angustia estamos contemplando que en El Santuario se encuentran elementos de tal calaña que sean capaces de portar y usar armas de tal naturaleza.

Llamamos con alarma a todas las personas de bien y a las autoridades, para que de cualquier modo, terminen con esa gran gangrena que nos quiere invadir.

## CON ALEGRIA

Con verdadera alegría y con la más grande de las complacencias, registramos el regreso a su patria chica del intelectual y gran luchador, doctor Pedro Luis Gómez. Luenga fue su ausencia, pero ella no fue objeto para que se le olvidara. Su claro talento y sus cualidades de hombre cívico, no permitieron que se borrara en esta tierra la huella luminosa que dejara. Hoy vuelve a su tierra, después de explorar lejanos horizontes de cultura, sin duda ninguna, con gran bagage que nuestro pueblo debe aprovechar.

Nos alegramos, pues, sinceramente, por el retorno del amigo y le damos un cordial saludo de bienvenida.

## CON AGRADO

Con gran agrado veríamos la reinauguración del ciclo de conferencias culturales que en otro tiempo se dictó en la biblioteca "Filemón de J. Gómez". Estos eventos espirituales son algo necesario para todo pueblo que se precie de culto. Y no se puede alegar que no hay quién dicte conferencias. El Santuario tiene mucho profesional que está listo a hacerlo y los intelectuales de Medellín también están prestos a contribuir en esa labor de difusión cultural. De jamos esto para que la Sociedad de Mejoras Públicas resuelva.

# Hacia dónde vamos?

Por Froilán Montoya Mazo

Hacia dónde vamos? Esta es la pregunta que salta a la mente cuando diariamente nos informamos por la prensa, de los acaeceres cotidianos. Rara vez se registra un hecho altruista. Casi siempre casos dolosos o de dañada intención. Veámoslo: Cuadrillas de malhechores asaltan a campesinos inermes, les roban los haberes y violan sus mujeres. En otras ocasiones son los asaltos a los Bancos, con la complicidad de los mismos empleados. Tal es el reciente atraco a una Sucursal de la Caja Colombiana de Ahorros, en un barrio de Bogotá, perpetrado bajo la dirección de la cajera de la misma institución. Fue ella quien condujo los pasos de los atracadores; los orientó y asistió hasta la consumación del robo. Luego, en otra página, viene el "affaire" de las cajillas de seguridad todavía sin despejar la incógnita, y más adelante la relación de estafas en donde el vivo se aprovecha del incauto; u observamos asombrados que éste no lo es tanto en el fondo. En veces, rebullendo escombros encontramos algo que nos sorprende y pasma.

Damos vuelta a la hoja, y encontramos que los contrabandistas hacen su agosto. Introducen mercancías y armamentos en grandes cantidades casi a ojos vistas, mediante la complicidad de los encargados de perseguir el fraude. De este tráfico surgen los llamados nuevos ricos, pues, realizan espléndidas fortunas de la noche a la mañana. De pobres diablos, de modestos empleados de oficina, se les ve ascender con rapidez extraordinaria. Pasan a habitar lujosas mansiones, y se exhi-

ben arrogantes, en automóviles últimos modelos, importados también ilegalmente. Y triunfan hasta en la escala social. Con razón se ha dicho que el éxito es de los audaces. En la actual batahola el hombre honrado sólo significa una rueda floja en el loco girar del mecanismo humano.

Pasamos otra página. Entonces tropezamos con el peculado. Empleados de manejo se alzan con los caudales puestos bajo su custodia. Si se escudriñan los motivos, se encuentra a un individuo que cometió el delito porque el salario no le alcanzaba para atender a la congrua subsistencia. Pero en la mayoría de los casos, porque en el camino de la vida tropezó con "fembra placentera" que le exprimió los bolsillos hasta conducirlo, cuesta abajo, en una pendiente sin fin.

Proseguimos la lectura, y salta como liebre del matorral, el tráfico de influencias, que es una nueva modalidad de la gestión profesional. Ya no es necesario elevar memoriales. Basta con una simple llamada telefónica para que el influjo mágico de la palabra del influyente personaje, se abran de par en par las puertas de lo imposible. Aquella es el "ábrete sésano" que hace girar sobre los goznes la piedra que cubría el tesoro encantado. Y así por el estilo, todo ésto, y todo aquéllo, es el discurrir, en cadena interminable, de hechos dolosos que hacen sobrecoger el espíritu.

De tal amalgama es fácil sacar la conclusión de que asistimos impávidos a la quiebra de la moral. En el sentido ético este vocablo ha dejado de tener vigencia. Ahora el dinero lo puede todo: arrasa conciencias; pervierte corazones, y daña buenas intenciones. Como en realidad, es el "puedelotodo" el individuo no se para en pelillos para obtenerlo. Mata y roba, colocando a un lado la conciencia. El hombre honesto se ha convertido en "rara avis". Y a quien lo sea, le ocurrirá lo mismo que al ciudadano situado en una isla, que al pretender abandonar a nado, la halla rodeada de escualos.

Froilán Montoya Mazo.

Fue entonces cuando apareció por los campos y en la cumbre de la montaña el pálido Jesús.

Eran sus ojos mansos. Su rostro, sus ademanes, todo en El invitaba a la paz de los espíritus.

Su cuerpo no era el de un atleta pero en el momento de la verdad, aquella alma humilde sabía dar fuego a las palabras, y con látigo vivaz azotaba a los fariseos la espalda miserable.

Siguiéronle las muchedumbres, sedientas de libertad, porque creyeron que las rescataría al dominio de las águilas romanas.

Sin embargo, El no pensaba en Roma, ni jamás ambicionó el poder, la gloria o la conquista.

Pensó tan sólo en la verdad. Y en el amor, en la justicia, proscritos entonces como hoy, de la conciencia y de las relaciones de los hombres.

Vivió confiado entre los humildes, que al fin le comprendieron, y sin temor y sin orgullo visitaba a todos con dulzura. A todos, sin medida, les daba del ánfora de su corazón.

Brindando la mano a las pecadoras tintes, vio cómo le escarnecían los impíos. Los hipócritas. Los que cogen en secreto la flor de la virtud y la gozan y la marchitan con sus manos, para insultarla luego ante el mundo. Los que tienen dos morales: una para sí y otra para las plazas públicas.

Y esos mismos osaron recriminarle también, porque no te-

nía odio para los samaritanos y gentiles.

Como hay muchos en estos tiempos que hacen del odio y de la persecución una santidad.

Sin embargo, nunca pudo desviar la injusticia aquel camino de Bien y de Belleza.

Firme, justo, heróico el Hijo del Hombre publicó la verdad hasta el fin.

Así le crucificaron.

¿Cómo no? Era necesario que muriese. Era necesario, porque no podían en su presencia vivir tranquilos el vicio y la mentira, la hipocresía y el engaño; la codicia, el robo, la soberbia, la iniquidad...

## Semana de Pasión

POR TOMAS MARQUEZ

Hoy mismo, después de veinte siglos, podéis creer que todavía no se ha extinguido en la sociedad la primacía de los fariseos.

Muchos de ellos andan con levita por las calles de la ciudad moderna. Son jueces, hacendistas, abogados, comerciantes, patronos de fábricas, quién sabe cuántas cosas!

Y ay de aquel que levante contra sus faltas la palabra azotadora!

Ay de los que clamen contra la iniquidad honrada, aclamada, y esclarecida!

Que si no pagan al punto con su sangre, con la honra sí. Con la honra, que la infamia desgarrara para quitarles autoridad a los que hablan en voz alta.

Semana de Pasión... Ah! Vida de pasión, agitada y breve, será siempre la del sincero y firme luchador...

# Glosas y Comentarios

Próximamente estará entre nosotros el señor Registrador Municipal del Estado Civil, con el fin de atender al despacho de la cédula de ciudadanía, a quienes **CEDULA DE CIUDADANIA** tienen ya derecho a ella. Todo hombre o mujer que hayan cumplido veintiún años tiene el deber de obtener su cédula laminada. Es este un documento necesario para todo ciudadano y nadie debe vacilar en obtenerlo a la mayor brevedad. Debe tenerse presente que se necesita para formalizar todo negocio, y que a partir del primero de enero de 1962, solamente se aceptará como documento apto para el sufragio y como instrumento idóneo de identificación, la nueva cédula laminada. Obtenerla es, pues, además, de un deber cívico, un derecho que no podemos renunciar.

Los ciudadanos no deben olvidar que el Registrador Municipal únicamente permanecerá en esta ciudad por breves días. Conque a cedularse todos.

Debemos prepararnos para celebrar dignamente la **Semana Santa**, para que no oigamos los sermones con dureza de corazón, como terreno pedregoso, ni engreídos en negocios mundanos. Es necesario que escuchemos la palabra de Dios con corazón bueno y sincero; es decir, con atención y respeto, ya que nada hay más digno que la palabra de Dios; con ánimo de instruirnos en las cosas que tocan a la salvación;

## LA PALABRA DIVINA

### —XXVII—

Fue el Padre Marco A. Botero Gómez uno de los más eminentes valores del clero antioqueño. Sabio y prudente, a la par que enérgico y activo, supo regir con éxito los destinos espirituales de importantes parroquias de la Arquidiócesis de Medellín. Como orador sagrado, figuró en primer orden, por su excelente voz, por lo sublime de la composición y por sus esbeltas cláusulas.

Descendiente de próceres tanto por la línea paterna, como por la materna, fueron sus padres el patricio don Juan Cancio Botero y la virtuosa matrona doña Rafaela Gómez. Fue sobrino del muy amado Padre Mariano Joaquín Botero, quien murió súbitamente cuando desempeñaba el curato de La Cēja, y primo hermano de Monseñor José Ignacio Botero, así como pariente muy cercano del Excelentísimo Sr. Emilio Botero González, actual Obispo de Pasto y de los Presbíteros Juan

Manuel, Arturo, Cosme y Elías Botero, de la Compañía de Jesús estos dos últimos.

Nació el Padre Marco A. el 31 de marzo de 1868. Los primeros estudios los hizo en su ciudad natal, bajo la dirección de don Eusebio M. Gómez R., por quien mantuvo especial deferencia. Llamado por Dios al Seminario Conciliar de Medellín, cuando apenas contaba nueve años de edad, fue un estudiante ejemplar. Recibió la sagrada tonsura el 1º de noviembre de 1890. Sus órdenes menores las recibió el 25 de mayo de 1891, de manos del Ilustrísimo Sr. Bernardo Herrera Restrepo. Promovido éste a la Arquidiócesis de Bogotá, le correspondió recibir el Subdiaconado, Diaconado y Presbiterado al Padre Marcos, de manos del Excelentísimo Sr. Joaquín Pardo Vergara, el 24 de septiembre de 1892, el 23 del mismo mes de 1893 y el 22 de septiembre de 1894, respectiva-

oigámosla, con el fin de corregir nuestros defectos, ya que lo único que nos aparta de la amistad de Dios, son nuestros vicios y defectos; finalmente, con el fin de conformar nuestra conducta con los admirables ejemplos del Salvador, toda vez que el sello de nuestra predestinación es la imitación de Cristo. Si con tales disposiciones escuchamos la palabra de Dios, la retendremos, como dice el Evangelio, y daremos fruto; es decir, recordaremos en las ocasiones de pecar, las instrucciones oídas en la casa de Dios, y la impresión que nos causaron será un estímulo de que se valdrá la gracia divina para que consintamos en la tentación, y al mismo tiempo, la palabra divina bien escuchada nos dará un método de vida conforme en todo con la doctrina de Cristo, que producirá en nuestras conciencias, una paz y tranquilidad que sólo puede apreciarse cuando se experimente.

Con tan simpático nombre viene circulando, desde los primeros días de febrero, una interesante hoja periódica bajo la acertada dirección del dinámico y virtuoso Presbítero don Rodolfo Gómez R., digno rector del Colegio de San Luis y administrador de la iglesia de San Judas Tadeo. Hemos recibido magníficas impresiones de los diversos números que de "La Voz de San Judas Tadeo" hemos leído. En ellos además de excelente material doctrinario, publica favores concedidos por el glorioso taumaturgo. Entendemos que circula con profusión no sólo en esta ciudad, sino en todo el departamento.

De manera efusiva saludamos al nuevo colega, y felicitamos cordialmente a su director, nuestro bien estimado y noble amigo Pbro. don Rodolfo Gómez R.

## PBRO. MARCO A. BOTERO G.

Por Ramón E. GOMEZ

mente. La primera misa solemne la cantó en su ciudad natal el día 14 de octubre del mismo año.

En el mismo año de su ordenación sacerdotal, fue nombrado Coadjutor del santo y sabio sacerdote Víctor Escobar en la parroquia de San José de Medellín. Allí permaneció cinco años.

Conocidas su prudencia y sus excepcionales capacidades, los superiores lo designaron Cura de la importante parroquia de Caldas en el mes de octubre de 1899. En esta parroquia permaneció 10 años. Posteriormente fue nombrado Cura de Santo Domingo, hasta el 20 de abril de 1910, en que fue nombrado Capellán de los Hermanos Cristianos de Medellín. Más tarde fue designado Capellán de las Hermanas de la Presentación. Mientras fue Capellán de éstas y de los Hermanos Cristianos, desempeñó las cátedras de La-

tín en el Seminario Conciliar y de Castellano en la Universidad de Antioquia.

Por breve tiempo desempeñó los curatos de San Vicente y Yolombó. Desde el 1º de marzo de 1918, entró a desempeñar el curato de Fredonia.

En todas las parroquias que se dejan mencionadas, es recordado el nombre del Padre Marcos con especial gratitud por la eficaz labor realizada en diversos campos. De una manera especial en Fredonia inició y terminó numerosas obras. Sus labores en el campo de la educación fueron inmensas y "como monumento que hablará eternamente de sus esfuerzos, está el Colegio de la Presentación. En el campo de la caridad se yergue majestuoso el Hospital Parroquial.

Los feligreses fredonenses, de manera generosa han querido levantarle un busto para perpetuar la memoria del ilustre Párroco.

El Padre Botero fue autor de varios importantes opúsculos.

## GENOCIDIOS VS. PENA DE MUERTE

Reproducimos de "El Colombiano" el siguiente artículo del doctor Conrado Betancur, por estar en un todo de acuerdo con él:

"Hace ya muchos años que en Colombia se viene hablando sobre la urgencia de poner en práctica una medida terapéutica que sea capaz de contrarrestar los efectos macabros y espeluznantes de la violencia que cotidianamente está segando la vida a miles de inocentes campesinos, entre niños, mujeres y honrados ciudadanos. Sin embargo, el clamor no ha servido más que para encender polémicas, estimular controversias y dar lugar a una improductiva sensiblería, que tiende más que todo a fomentar la impunidad. Los apologistas y defensores de la pena de muerte promulgan la indispensable necesidad de extirpar los focos de la infección social, en beneficio de la comunidad en general, en tanto que sus impugnadores la miran desde un aspecto polarizado, sin parar mientes en sus facetas polidimensionales. Unos con Santo Tomás, acá con las doctrinas positivistas, acullá con los conceptos clásicos, sin que hasta la fecha se haya dado el paso definitivo ni la cierta conclusión. Y mientras este largo debate ocurre, los impresionantes títulos periodísticos de todos los días están estereotipando en todos los colombianos la terrible obsesión de la violencia, en unos para horrorizar, en otros para estimular.

"Nuevo genocidio en Salgar", "Terrible masacre en Segovia", "Veinticinco muertos en el Valle", etc., y todos los etéreas, están creando en las generaciones que se levantan una conciencia difícil de conocer, una mentalidad de arduo psicoanálisis.

### "El Santuario", Tierra Hospitalaria, Generosa y Culta

Por un afecto nacido de la admiración, habíamos deseado entrar en contacto directo con la Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario y con sus moradores. Sabíamos de sus preclaras virtudes cristianas, de su empuje y capacidad cívica, del espíritu público que caracteriza a ciertos dirigentes y de sus encumbrados representantes al servicio del Estado. Y ese anhelo se convirtió en realidad. Hubo ocasión propicia: La Sociedad de Mejoras Públicas de Guatapé, comprometida en una obra material que dará lustre a la ciudad, se vio obligada a programar un reinado infantil para recolectar fondos con destino a la terminación de un kiosco moderno. Con dos candidatas, bajo el nombre supuesto de "Blanca Nieves" y "Caperucita Roja" se abrió la campaña.

Correspondiéonos pertenecer al comité de "Blanca Nieves". Así las cosas, con programa, previamente planeado, y con anuencia de la Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario, viajamos con nuestra candidata y comité a esa culta ciudad, el domingo 5 de marzo del corriente año. Allí llegamos a las diez de la mañana, bajo un cielo pleno de luz y alegría. Fuimos recibidos por el señor vicepresidente de la Sociedad de Mejoras Públicas, doctor Félix Gómez Salazar, por varios socios y el Cuadro de Honor de la entidad cívica, compuesto por cultas, bellas y gentiles damas. Asesoradas por ellas las comisiones de nuestro comité recorrieron la ciudad, solicitando la colaboración económica ciudadana, habiendo sido atendidas con respeto y cultura.

Las argumentaciones en contra de la pena capital en Colombia se basan de cierta manera en contrasentidos y en ilógicas razones. Se dice por ejemplo, que las deficiencias en la administración de justicia podrían inducir a errores tremendos y que quizás alguno que otro inocente podría ir injustamente al patíbulo. Se actualiza en demasía el principio de que es mejor absolver muchos criminales que condenar a un justo, pero aquí sí valdría la reflexión: En qué forma el Estado de frente a los justos del máximo, frío y violento veredicto de los bandoleros? Acaso aquellos no están cayendo día por día y noche por noche bajo la rula implacable y el asesino perdigón? Si somos tan celosos en la defensa del inocente para no condenarlo, por qué no pensamos en la injusticia masiva que se comete en nuestros campos y veredas, sin fórmulas de juicio y con hórrida impiedad, solamente por vindictas partidistas o por la depredación?

Los autores materiales de estos feroces crímenes, así como los intelectuales, deben recibir el castigo severo de la justicia colombiana, pero no mediante el interminable proceso de la captura, el sumario y la fuga, sino mediante fallos eficaces que pongan término a este largo viacrucis. Autores intelectuales debe haberlos, muy influyentes y poderosos. Cómo se explicaría entonces que las llamadas "guerrillas" arbitren recursos para mantener armas poderosas y todos los medios posibles de su sanguinaria acción, sino es que cuenta con la miserable y cobarde dirección de los explotadores de la barbarie?

A todos hay que perseguir por los medios de la autoridad y de la justicia para hacer escarmiento mediante una sanción única y definitiva. Si seguimos considerando las posibles fallas de uno que otro proceso para no implantar la pena de muerte, ésta se seguirá aplicando no una que otra vez en los campos, sino todos los días y en forma de genocidio, y no mediante el proceso legal, sino como consecuencia del capricho tiránico de los oscuros capitanes de las guerrillas vandálicas.

Hace falta una definición. O se piensa en función del interés particular o en beneficio de la comunidad en general. O se defiende la vida a miles de inocentes, o nos hacemos al lado de quien tal vez sí, tal vez no. Pero es que acaso existiría duda para procesar y condenar a tantos Atilas cuyas ejecutorias sanguinarias les ha dado oprobiosa celebridad?

Una vez más, con los tomistas y con todos los que se sobrecogen de horror ante el anémico estado de la patria, insistimos en la medida salvadora que ponga fin a tan terrible flagelo".

Por Julio Ernesto Jiménez Duque

Posteriormente la prodigalidad del doctor Félix Gómez S. y sus amigos, nos festejaron con un elegante almuerzo y una tarde espléndida de alegría en el kiosco, amenizada por un conjunto musical que interpretó selectas y variadas composiciones terrígenas y latinoamericanas.

Para quienes poseemos una mediana cultura y sentimos en el corazón tempestades cívicas, constituye un hecho extraordinario visitar y tratar a ciudad

y moradores tan dignos de admiración y aprecio. Quién no se amilana o confunde ante la prodigalidad, benevolencia, cordialidad y cultura de un doctor Gómez? Quién no agradece la espiritualidad de tan gentiles damas? Cuál no siente confortado el corazón ante la sonrisa plácida y serena de ojos femeninos que revelan pureza como el manantial que brota de una roca? Quién no se anonada ante una hospitalidad que trata de retenernos como huéspedes de casa? Tergiversando el romance castellano podemos concluir diciendo: Nunca fuimos de damas y caballeros tan bien

**DR. LUIS SIERRA VITOLA**  
MEDICO - CIRUJANO

EL SANTUARIO,  
ANTIOQUIA.

CONSULTAS  
de 3 a 6 p.m.

## Ayudar a "El Santuariano", Símbolo efectivo de noble civismo

"El Santuariano", merece el más completo respaldo moral y material de todos los que pertenecemos a esta gran familia del Oriente antioqueño.

Una de mis mejores satisfacciones en el tiempo de catorce años que estuve en México, era recibir y leer "El Santuariano"; era algo así como una evocación viviente de mi tierra lejana, de su acontecer renovado, del ajetreo de nuestra raza, de sus inquietudes y sus logros. Aglutina en un bello gesto de solidaridad humana a todos los hijos de este pedacito de nuestra Antioquia, la activa y montañosa.

¡Con cuánto cariño miraba y leía sus páginas, bella concreción de un civismo muy raro de encontrar! Er apara mí como un efluvio cordial de la vida de este pueblo que llegaba desde mi patria lejana hasta las dilatadas llanuras y espejantes lagunas de ese país hermano que ha sido para mí México.

Surgía a distancia el mapa de Colombia, con sus ríos, montañas y bosques, y allá cabe un rinconcito maravilloso de los Andes, se iluminaba a la luz del recuerdo de mi patria chica, la alegría y las penas de sus hijos, sus andanzas por dilatadas comarcas y todo emergía iluminado por la antorcha del cariño, al terruño nativo: bajo las torres de su iglesia parecíame ver conglomerados humanos prendidos a la fe de sus antepasados y vivía a la luz de la evocación, la pena intensa de sus hijos beneméritos que iban al más allá, los triunfos de otros en las lides del saber y tantas cosas más que eran como un remanso de calor familiar, en la perenne batalla de la vida.

Decir hijo de El Santuario y decir un hombre que quiere a su tierra es lo mismo. Es esta una virtud esencial: la gratitud y el amor a los lares nativos. Quien no siente cariño por su

El viejo acróbata de nacionalidad ecuatoriana, radicado desde hacía varios años en la noble y acogedora población de San Carlos, fue víctima en la mañana del 25 de enero último, de un lamentable accidente. Desempeñaba las funciones de administrador de la planta eléc-

trica en aquella hermosa parcela del oriente antioqueño y en su calidad de tal se le ocurrió arreglar un transformador. Cuando en esta labor se encon-

### "EL SANTUARIO" TIERRA...

servidos, como el comité de "Blanca Nieves" cuando de Guatapé vino.

Loor damas y caballeros, herederos tradicionales de la vieja estirpe y novela castellana ¡Locos cuerdos de nuestra sociedad científica que ha destruido el mundo del alma! Parabienes para los condes y condesas que, sin exhibir antiguos pergaminos, buscaron nuestra retención y retardo temporal, no para burlas y vaivenes ridículos sino para derramar hidalguía fina y suave.

En nombre de nuestra patria chica rendimos tributo de gratitud a la Sociedad de Mejoras

Públicas y a sus habitantes y loamos a esa tierra de héroes y santos inéditos, albergue del último suspiro de Córdoba, faro cultural del oriente antioqueño, semillero de selección republicana y hornaza donde se acrisolan las virtudes cristianas y cívicas.

Gratitud, mucha gratitud encerrará nuestro pecho como reencuentro con una misma sangre y unos mismos sentimientos. Gracias, amigos, y hasta luego, porque tocaremos de nuevo las puertas del castillo.

La Ceja de Guatapé, marzo 6 de 1961.

### REGRESO

DR. PEDRO LUIS GOMEZ Z.

Nos complace registrar con singular satisfacción la presencia entre nosotros del doctor Pedro Luis Gómez Z., quien después de una ausencia de más de catorce años, procedente de México ha venido a visitar a su familia.

El Dr. Gómez Zuluaga, durante su larga ausencia ha sabido mantener presente a su ciudad natal, a la cual ha permanecido ligado por conducto de "El Santuariano".

El doctor Gómez es un intelectual de méritos y elemento de acendrado espíritu público.

"El Santuariano" al presentarle su atento saludo de bienvenida, hace votos porque su permanencia entre los suyos y en su tierra, le sea grata.

tierra natal, está muerto emocionalmente y merece compasión, pues de seguro su alma no vibrará en armonía con las mejores emociones del vivir.

En estos días que el destino me ha traído como a un oasis incomparable con el regreso a mi tierra y viviendo la embriaguez emocional del retorno, comprendo claramente que la ausencia aquilata por mucho, el cariño a la tierra de nuestra infancia y juventud.

No puedo menos que admirar y felicitar a nuestros paladines del civismo, que han dado su apoyo a "El Santuariano" con un desinterés que enaltece y dignifica; he sabido del apoyo de la Colonia de Buenaventura, con ciudadanos como don Eleazar Montoya; la de Cali, con don Roberto Aristizábal; la de Bogotá, con el doctor Jesús María Arias, Francisco Orozco, Ramón Gómez Pineda, León, Alfonso Gómez y Jesús Duque; de Marinilla, Dr. Eugenio Gómez y muchos otros de diferentes lugares de la República y que sería prolijo enumerar. A todos ellos va mi tributo de respeto por su destacado civismo. Al mismo tiempo, hago una invitación a todos los santuarianos para que en una emulación cívica gloriosa, colaboremos moral y económicamente, a fin de sostener "El Santuariano", y poder llegar un día a dotarlo de elementos para superación cultural y económica de nuestra región. Esta revista es de ustedes y compite por tanto al noble civismo y a su gentileza brindarle generoso apoyo.

Con el entusiasmo de todos podrá llevar esta antorcha luminosa de civismo por los mejores caminos de la patria, que también está aquí en este rinconcito lleno de cariño y amistad para sus hijos.

Pedro Luis Gómez Z.

Marzo de 1961.

## SANTIAGO ABREU

traba, sufrió la aparatosa caída que le ocasionó lesiones tan considerables, que por disposición del médico, salieron con él para la Policlínica Municipal de Medellín pero con tan mala suerte, que al llegar a esta plaza nuestra de El Santuario, el viejo y aguerrido acróbata dejó de existir.

Pequeño de estatura, flaco, seco y amojomado, Santiago Abreu, no obstante su ya avanzada edad, se movía con facilidad y con facilidad trepaba alturas. Confiaba en su habilidad, en su destreza, que en un momento fatal fallaron, como bien hubieran podido fallarle en los años de su inquieta juventud, cuando era un verdadero trotamundos.

Aquí, en esta plaza de El Santuario, desde la cual treinta años atrás Santiago Abreu se había elevado en grandes globos de lienzo y había diver-

tido a chicos y grandes desde elevados trapecios y sutiles cuerdas, haciendo hábiles maniobras y piruetas, tan hábiles y más que las de algunos políticos de nuestra época; en esta gélida plaza de El Santuario terminó su vida el viejo e intrépido acróbata, que desafió las alturas y cruzó espacios, fuertemente asido a grandes globos, conquistando aplausos de grandes y chicos, que hoy son grandes y que lo recuerdan con gratitud. Aquí, en esta histórica plaza nuestra, donde fuera brutalmente asesinado el bravo León de Ayacucho, terminó también sus días en la tierra el modesto ecuatoriano, el viejo e intrépido acróbata Santiago Abreu, cabalmente a los 113 años de haber muerto José María Flórez, el ciudadano argentino que por primera vez se elevó en globo en Colombia. Que la tierra le sea blanda al viejo Santiago.

El Santuario, Marzo de 1960.

León Ramiro.

En casi todos los pueblos del mundo se destacan una o varias instituciones que en alguna forma contribuyen a delinear su propia y característica fisonomía. Entre las instituciones de esa índole que funcionan en El Santuario señalamos hoy la Normal Superior de María Auxiliadora, meritorio claustro regido por las Reverendas Hermanas Salesianas cuya brillante trayectoria como educadoras es universalmente reconocida por la aplicación de la Pedagogía de Don Bosco.

Cuenta ya 38 años de funcionamiento, a través de los cuales ha formado la juventud femenina del municipio, imprimiéndole ese sello peculiar de refinada cultura y femenina delicadeza, a más de una sólida formación religiosa e intelectual de que se glorían las mujeres santuarianas.

Tiene el Colegio los años de Primaria y cuatro de Normal, debidamente aprobados por el Ministerio de Educación Nacional, donde cursan estudios trescientas niñas de todas las capas sociales del municipio. Se imparte allí una educación casi gratuita, pues las pensiones que se cobran, sólo llegan a diez pesos mensuales para los años de normal, lo que hace que aún los menos favorecidos por la fortuna puedan educar decorosamente a sus hijas. Fuera de es-

## La Normal de Señoritas de El Santuario

to, el Colegio sólo exige un uniforme y pocos textos de estudio, porque la mayoría de las lecciones se realizan por el sistema de copias en cuadernos, lo que hace aún más económica la educación.

Anualmente reciben grado allí muchas señoritas, que luego salen a ejercer el magisterio en diversos lugares del departamento, donde dan cumplida aplicación a la pedagogía preventiva que constituye el fuerte de la pedagogía salesiana.

Como índice revelador de la obra benéfica llevada a cabo por las Salesianas podemos señalar el hecho de que numerosas familias santuarianas derivan hoy su subsistencia del trabajo de sus hijas, que fueron formadas en el colegio. Familias pobres, a las que la dura mano de la muerte arrancó al jefe del hogar y quedaron en el más desolador de los abandonos, en-

contraron albergue amable y cariñoso en los claustros de María Auxiliadora, para una de sus hijas que luego de la formación allí recibida, pudo seguir atendiendo al sostenimiento de su familia y a la educación de sus hermanos; casos de esta naturaleza no son excepcionales, y su vivir es un continuo acto de agradecimiento a las excelentes formadoras de juventudes que hicieron posible su redención económica y su decorosa posición en la sociedad.

Además de las labores de enseñanza propiamente normalista, tiene establecido el Colegio un oratorio festivo para niñas preescolares, donde cada domingo las reúnen para la enseñanza del Catecismo. Allí pasan las niñas toda la tarde dominical, en medio de una sana alegría y con gran provecho para su formación religiosa.

Funciona también en el Colegio una escuela dominical gratuita en la que se cumple una admirable labor alfabetizadora entre señoritas del campo, que por circunstancias especiales no pudieron educarse. Fuera de las materias fundamentales, se dictan clases de educación cívica, puericultura y economía doméstica, corte y decorado.

Dirige el Colegio la Reverenda Hermana Olga Acevedo, religiosa de aguilatadas virtudes, poseedora de una vastísima ilustración y dotada de cualidades tan necesarias como la prudencia, la delicadeza y el dón de consejo. En la subdirección actúa la Rvda. Hermana Carlina Vásquez, religiosa de gran preparación y de trato amable y acogedor y con una larga práctica en las labores de la educación. El cuerpo de profesoras está integrado por religiosas de gran espíritu, sólidos conocimientos y ejemplar dedicación, lo que constituye plena garantía para las niñas que reciben educación en el colegio.

Al hacer el recuento somero de la ponderosa labor llevada a cabo en El Santuario por las Hijas de Don Bosco, ha sido nuestra intención el exteriorizar el sentimiento de gratitud que el pueblo santuariano tiene por tan preclaras educadoras.

El Santuario, Marzo de 1961.  
Jesús A. Villegas Gómez.

## RESPONSABILIDAD HISTORICA

La actual generación santuariana es hija legítima de un pasado glorioso. Esto es cierto y con orgullo lo declaramos. Somos hijos de bravos leones, esforzados en la pelea y de titanes curtidos en la lucha diaria, que sucumbieron gloriosamente, después de prepararnos una herencia envidiable en el campo espiritual, intelectual y cultural.

Ser santuariano es un título que nos honra, pero que al mismo tiempo exige de nosotros una gran responsabilidad. Que la herencia dejada por nuestros abuelos nos honra es evidente. Pero que eso sea todo, que permanezcamos allí estancados, viviendo de esa herencia hasta consumirla, es inadmisibles. Esa herencia es un patrimonio vivo que no podemos dejar morir de inanición. Nuestros ascendientes trabajaron pensando en nosotros y nosotros debemos trabajar apoyándonos en los ejemplos de los fundadores de este

pueblo y pensando en sus futuros moradores. No podemos consentir que el presente de El Santuario sea un presente infecundo. Es una responsabilidad de todos los santuarianos, pero particularmente de los dirigentes y de nosotros, seminaristas, que formamos la parte escogida de la juventud de El Santuario. Tenemos que vivir la solidaridad social que la caridad impone. Sentirnos miembros presentes y responsables del puesto que ocupamos en un Santuario fecundo que pasó y un Santuario exigente que se avecina. Nosotros que somos los predicadores de un mundo mejor, debemos ser los apóstoles de un Santuario mejor en todos los campos. Tenemos que despertar las energías de todos los demás. Es necesario hacer que las ideas adquiridas durante el tiempo de nuestra formación seminarística, cumplan su función social y pasen al campo de las realizaciones concretas.

Es bueno recordar que muchos de los incansables luchadores por el progreso de estos pueblos en el pasado y en el presente, son miembros esclarecidos del clero y sacerdotes virtuosos y dinámicos, convencidos de que la obra de la caridad sacerdotal se funda en no desinteresarse de nadie y en no ahorrar sacrificios por procurar el bienestar del pueblo. En estos tiempos en que la voluntad

de servicio desaparece en la mayoría de los hombres, es necesario y conveniente que esos ejemplos luminosos, no sean ideas pálidas y frías en nuestras mentes.

Que el ejemplo de nuestros mayores viva en nuestros espíritus, haga palpitar nuestros corazones, dé eficacia a nuestras decisiones y brille en nuestras actuaciones humanas y divinas.  
(De "Sursum").

## BODAS DE ORO MATRIMONIALES

Hace pocos días cumplieron 50 años de casados, nuestro amigo don José Botero y la virtuosa matrona doña Isabela Jiménez. Con tal motivo hubo solemnes festividades religiosas, y una elegante recepción en la casa de los esposos Botero Jiménez, en la cual toda su apreciable familia atendió cordialmente a sus invitados.

Don José y doña Isabel tuvieron la dicha de estar rodeados de toda su descendencia, inclusive de sus dos hijas religiosas.

Felicitemos de manera cordial a los esposos Botero Jiménez, a sus hijos y a sus nietos.



## Por Acción Comunal se Construyó la Carretera San Francisco - Pailania

### Urge su Consolidación

Del Corregimiento de San Francisco (Cocorná), estuvieron yendo semanalmente comisiones encargadas de pedir a la H. Asamblea y al Gobierno Departamental la ayuda necesaria para consolidar el tramo de carretera entre Pailania y la cabecera del Corregimiento que han construido por el sistema de "Acción Comunal".

La Colonia del Municipio de Cocorná, residente en Medellín, ha estado colaborando intensamente porque tan justas peticiones sean atendidas, dada la importancia que para Antioquia representa dicha carretera.

Con el fin de que las gentes nuevas, la prensa en general, la radio y la ciudadanía toda se enteren de la importancia de la referida carretera que ha de mantener unida a la ciudad de Medellín, por ruedas, me permito insertar algunos datos de la región que ha de beneficiar:

La carretera atraviesa ricas regiones del municipio de Cocorná, las cuales fueron habitadas en un principio por los indios, gobernados por el Cacique Cocorná, los que se retiraron a la región del Nare, donde formaron más tarde el Resguardo Indígena del Peñol.

Más tarde, algunos colonos del Oriente Antioqueño, especialmente del

Peñol, se establecieron en tan ricas tierras, pero por las leyendas que por aquel tiempo hacían furor, fue muy limitado el número de trabajadores que entraron para la colonización.

Pero al terminarse la guerra de los mil días, los soldados que habían quedado cesantes se marcharon en masa hacia esa región; también había entre ellos muchos oficiales de la guerra que tenían una buena preparación cultural, los que se encargaron de acabar con los mitos que dominaban aquellas selvas.

Estas gentes, todas ellas de origen oriental, eran verdaderos practicantes del catolicismo, y como primera medida establecieron la llamada FIESTA DE LA SELVA, o sea la fiesta de la CRUZ DE MAYO, y el 3 de este mes las gentes se reunían para adorar la Cruz, este monumento del colonizador, era la primera construcción que hacían y después el rancho donde habrían de albergar a su familia.

Quienes vivieron en aquellas tierras, el suscrito uno de ellos, saben que esto fue así. El nuevo día era saludado con el grito de Ave María!, el que retumbaba por la selva, como una oración que habría de paralizar toda actividad de aquellos habitantes, que como espíritus mis-

teriosos recorrían la región en las noches; estas gentes se sentían amparadas por una potente arma, que no conocieron en el combate de la guerra, pues las que en ella habían empleado, eran ineficaces para los nuevos enemigos.

Así, con la mística de nuestra santa Religión, ese Corregimiento fue progresando poco a poco, hasta encontrarse hoy en una era de verdadero progreso.

El caserío donde está la Cabecera del Corregimiento, lo fundaron sus vecinos don Agustín Castaño a la cabeza, quien regaló el terreno, pero cuya escritura la hizo el señor Joaquín Salazar G., pues él poseía los títulos de esa tierra.

La primera capilla era de madera, toda cubierta de paja; más tarde se le cambió por teja de astillas de madera; después cuando estuvo el Padre Morales, encargado por delegación del señor Cura de Cocorná, de los asuntos religiosos, se empeñó en esfuerzo titánico con sus vecinos, y construyeron una buena capilla de adobes y tejas de barro.

Actualmente es una Parroquia perteneciente a la Diócesis de Sonsón y su Párroco es el Reverendo Padre Antonio Ríos; este sacerdote le está dando a esa Parroquia un verdadero impulso, que ha conmovido justamente a sus feligreses que colaboran con un verdadero entusiasmo en todas las iniciativas que dicho sacerdote emprende.

Es, pues, necesario prestar atención a las peticiones que de ese Corregimiento están elevándose para que desde los centros se les preste u-

na verdadera ayuda; desatenderlos es matar su entusiasmo y condenarlos de nuevo a un aislamiento, el que ha impedido que se conozcan las grandes virtudes que adornan a aquellos habitantes, dignos de mayor atención.

En las haciendas pastan infinidad de ganados de toda clase, y es sumamente apropiada la región para aves de corral; tiene en sus selvas grandes reservas de maderas finas, que en los centros de consumo son necesarias para impulsar el progreso en general.

En estas tierras jamás ha habido problemas raciales, ni políticos o religiosos, sus gentes sólo piensan en el bienestar de sus familias y a eso le dedican todo su tiempo.

Ultimamente San Francisco se ha vuelto un fuerte cafetero, y de ello la Federación de Cafeteros debe tomar razón para ayudar a los campesinos en la misma forma como tan esmeradamente lo hace en otras regiones; los campos necesitan de mejor atención a fin de que sus habitantes se sientan mejor y no se vayan a las ciudades a engrosar el mantiene en permanente alarma al gobierno y a la sociedad dentro de las ciudades.

Como hijo de aquella tierra, que me es grata, pido encarecidamente se nos ayude para incorporarnos al progreso y hacer causa común con todos los demás núcleos de Antioquia.

Marzo 16 de 1961.

José Salazar Ramírez.

### FILEMON DE J. GOMEZ

#### Transmisión radial desde el barrio de "La Gloria".

Este centro cívico de "La Gloria" lleva el nombre de Filemón de J. Gómez, sin que en ello haya influido para nada el doctor Pedro Claver Gómez, hermano de Don Filemón.

Quisieron en este sector hacerle el honor a la memoria de don Filemón, porque supieron de su civismo, de que su vida había sido una permanente obediencia al bien de la humanidad.

Supieron que trabajaba permanentemente por servir los intereses de su pueblo natal, El Santuario ciudad que ha brillado siempre por el civismo de sus hijos, que trabajaba con constancia por el oriente antioqueño, por Antioquia y por Co-

lombia y que no descansó un solo momento durante su vida de servir.

Dirigió hasta su muerte la revista bien conocida en Colombia, "El Santuario", fundada por su progenitor don Eusebio M. Gómez a quien hace mucho tiempo las gentes agradecidas le levantaron estatua. Del bien que ha hecho esta revista el tiempo lo dirá, no sólo en oriente sino en todas partes.

Filemón de J. Gómez no descansó un momento de servir. Fue presidente, casi permanente, de la Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario, y murió repentinamente en Rio-negro prestando un servicio cívico.

Fue escritor de altos quilates y escribió varios folletos. En otra ocasión haremos una biografía completa de él.

De usted depende la circulación regular de esta revista. Por lo tanto, apóyela económicamente al favorecerla con sus avisos.

# DETHMOR

(W A R F A R I N A)

El único exterminador infalible

contra

ratas y ratones

EXIJA EL SOBRE AMARILLO DE CELOFAN

a \$ 1.20

Tarde o temprano usará DETHMOR

Distribuidores generales

## DROGUERIA GUTIERREZ

Medellín - Colombia

## GILBERTO GALLEGO ROJAS

Por RAMON E. GOMEZ S.

En 1948 aún no conocía personalmente a Gilberto Gallego Rojas. Desempeñaba yo entonces la dirección de la Cárcel de Varones de este Distrito Judicial. Por informaciones erradas de un mal llamado su amigo y de modo cordial mi malqueriente, Tito, que como varón sincero e íntegro que era, creía en las informaciones de su amigo, me combatió acrememente desde las columnas de algunos diarios y desde varios radioperiódicos de la ciudad de Medellín.

De manera ocasional, Tito me fue presentado pocos días después. Conocerlo, tratarlo y apreciarlo cordialmente, todo fue uno. Desde entonces nos reuníamos con alguna frecuencia y departíamos de manera amistosa. Noblemente, como sabía obrar, rectificó de manera espontánea y pública, sus anteriores conceptos y me continuó favoreciendo con benévolas frases. Pudimos apreciarnos mejor. Su muerte, cuando aún se esperaba mucho de su poderosa inteligencia, ha abierto en mi corazón, como en el de todos los suyos y en el de sus numerosos amigos, una herida irrestañable.

De todas las cualidades de Tito, a mí me cautivaba la de su rebeldía, la de su singular valor moral, impropio de la época de crisis que vivimos. Porque Gallego Rojas jamás anduvo de rodillas; y cuando, como convencido católico las doblaba humildemente ante Dios, se mostraba más erguido ante los hombres. Ni de éstos, ni de regímenes fue turiferario. Sus actuaciones fueron a toda hora, las de un varón, jamás las de un hombroide.

Noble, generosa, patriótica y desinteresadamente, supo guiar las justas de diarios y hebdomadarios.

### DOCTOR GILBERTO SALAZAR RAMIREZ

La Sociedad de Mejoras Públicas y un grupo de amigos y admiradores, le rendirán próximamente un justo homenaje a este dilecto amigo nuestro.

Gallarda juventud, jurista de positivos quilates, ciudadano ejemplar, en su breve vida pública, ya ha conquistado efectivos éxitos y bien merecidos aplausos, aun de sus propios ad-

versarios, quienes han sabido comprender las excelencias de Salazar Ramírez. Con singular acierto presidió éste la Honorable Asamblea Departamental en sus sesiones ordinarias. Actualmente es Presidente del H. Concejo Municipal y de la Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario.

Cordialmente nos asociamos al homenaje que se le tributará.

### Las Nuevas Promociones Santuarianas

El Santuario se enorgullece de proporcionarle de manera continuada al Departamento de Antioquia y al país, una abundante y selecta cosecha de sacerdotes, profesionales, institutores y hombres de letras. Esta lujosa vendimia, redundante, naturalmente en provecho nuestro. Ya dimos cuenta de los cinco nuevos sacerdotes santuarianos que terminaron sus estudios eclesiásticos en 1960. Aho-

ra vamos a publicar la lista de los nuevos profesionales, bachilleres e institutores, hijos de El Santuario que terminaron sus estudios en el año de 1960. Son los siguientes:

#### ABOGADOS

Humberto Serna Gómez, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia, hijo de don Manuel (Nelo) Serna y

Maestro de escuela en los primeros años de su mocedad, consideró él y consideraron los jefes de su partido, que su principal campo de acción, que su labor más eficaz estaba en la prensa, y pasó, pluma en ristre a batallar bravíamente en el diarismo. Allí se congregó al servicio de la patria y de sus ideas, en la seguridad de que cosecharía sinsabores e ingrati-tudes. Sabía él luchar sin timideces, con positivo valor y sabía vencer con generosidad.

Varón pulquísimo, fustigó de manera implacable, con severidad, sin contemplaciones, a quienes por mero arte de "bir-libirloque" llegaron a elevadas posiciones, aprovechándolas casi exclusivamente para satisfacer apetitos inhonestos, para perseguir sin misericordia, a quienes no fueran sus seguidores incondicionales, a quienes no se prestaran como medio para sus nefandas fechorías. Y asu honestidad, agregaba un gran sentido de la responsabilidad. Por esta razón, precisamente, consideró indecoroso que las posiciones oficiales fueran convertidas, como es común en este pobre país nuestro, en lonjas de distribución de prebendas para compinches de quienes las ocupan, muchos de ellos amorales y de crasa ignorancia. Prefirió vivir y morir pobre, ya que tenía muy presente aquello de que "vale más la independencia miserable, que la esclavitud dorada".

Maestro en la forma de manejar el adjetivo, Gallego Rojas era terrible en el combate, ya que sabía repartirlo (el adjetivo) a diestra y siniestra, como una implacable descarga de ametralladora. Difícilmente se encontrará par entre los escritores de la actual generación colombiana.

Muertos Gilberto Alzate Avendaño y su homónimo Gallego Rojas, el vacío dentro del periodismo colombiano se ha hecho inllenable.

Que duerma en paz el noble amigo, el insigne y valeroso batallador, el ciudadano integérrimo, el sin par periodista.

Ramón E. Gómez S.

doña Maruja Gómez. Ha entrado a hacer la judicatura rural en Copacabana.

—Vicente Montoya Botero, de la Universidad Pontificia Bolivariana, hijo de don Manuel Montoya y doña María Botero. Ha entrado a hacer la judicatura rural en Montebello.

—Francisco León Zuluaga Z., de la Facultad de Derecho de la Universidad Granacolombiana de Bogotá. Hace la judicatura rural en El Santuario.

—Licenciado en idiomas don Jorge Pineda. Desempeña elevado cargo en el Liceo Marco Fidel Suárez de Medellín.

#### INGENIERO

En los Estados Unidos, optó al título de Ingeniero el señor Pedro Nel Salazar D.

#### BACHILLERES

Del Seminario Conciliar de Medellín: Augusto Salazar Z., Jairo Pineda G., Oscar Salazar G. y Francisco Ramírez G.

—De la Universidad de Antioquia: Gilberto Ramírez Díaz.

—Del Liceo Nacional de Marinilla, Arcesio Arcila Z., Rubén Darío Pineda Z.

—Del Colegio de La Salle de Bogotá, Oscar Pineda G., (ha entrado a estudiar aviación).

—Del Colegio de María Auxiliadora de Bogotá, Lucila Pineda G.

—Del Colegio de La Enseñanza de Medellín, Nora Salazar Pineda.

—Del Liceo Nacional de Rio-negro, César Gómez Hoyos.

#### NORMALISTAS

En la normal de El Santuario: Celina Arias Z., Ligia Aristizábal, Mariela Jiménez, Fabiola Gómez G., Rubiela Serna R., Luz Emma Serna, Julia María Zuluaga S., Olivia Zuluaga M., Otilia Zuluaga R., Margarita Zuluaga G.

—En la Normal de Granada, Olivia Duque G.

Los siguientes apartes de una carta dirigida al General Santander, perteneciente al "Archivo Santander" y publicada en 1907 en el "Boletín de Historia", por Córdoba, nos da una idea de su actividad admirable en el Magdalena:

"Corozal, julio 4 de 1810. Mi querido General: no salí de Rionegro callado, ni ocupé a Zaragoza callado, ni vencí en Majagual, ocupé las sabanas, entré en Mompóx, vencí en Tenerife, seguí a Barranca, vi al Almirante y a Montilla en Soledad, callado; de todas partes he dado parte al excelentísimo señor Vicepresidente y de todas partes he escrito al amigo que más quiero.

Es cierto que el golpe me ha maltratado tanto que por la letra verá usted la diferencia; todavía estoy sin tono en los nervios, sin fuerzas para nada; nada ha padecido mi deseo de hacer algunos servicios; antes se aumentó más, pues apenas volví en mí de la primera caída. Warleta atacó la provincia y en silla de manos, sin ver bien, me puse al frente de las tropas, marché hacia él y lo rechacé en Yarumal. La segunda caída me lastimó tanto un tendón, que el día que salí de Rionegro, quince días después tenía que montar por medio de una silla; seguí mi marcha y la noche que entré en Mompóx, me di un violento golpe en la pierna; de modo que con los tres, si no tuviera mucha, mucha ambición de la gloria, había tenido bastante motivo para volver de baja al hospital de Rionegro".

Sobre la dureza y terribilidad de la campaña, se colige bastante de estos otros apartes de otra carta de Córdoba a Santander, fechada en El Carmen, el 30 de julio.

"Mi querido General: El señor gobernador de Cartagena no trata sino de entrar en tratados, a consecuencia de lo sabia y liberal que es su constitución y a consecuencia, principalmente, de que lo hemos encerrado. Qué simple!! Pensará ese zoquete que éste es el tiempo de Colón? Lo estamos convenciendo a fuerza de bala que no, ni que tampoco hay Madrides que capitulan. (1)

Aquí me tiene usted con 200 hombres contando con los dragones; de éstos doce enfermos; en Corozal 51 enfermos; en Mompóx dejé cinco oficiales y cien enfermos, el 22 de que salí de allá. Hoy acaba de llegar Gutiérrez, único consuelo que tenemos en este demonio de país infernal. Y así quiere us-

(CONTINUACION)

ted que nos abandone y que abandone a aquel joven que usted ha tratado de proteger? No por Dios mi General. Tengo todos los oficiales enfermos. En fin; no le digo más lástimas para no molestarlo...".

En otra carta a Santander, de octubre 20, fechada en Turbaco le dice: "De mi batallón apenas tengo aquí doscientos de los que saqué de Antioquia, pues han muerto como cien y más de cien enfermos en Corozal, Barranquilla y otras partes.

Mis oficiales y tropa sin un medio para lavar la ropa, alguna muy poca ropa porque la mayor parte está tan desnuda como los vencedores de Boyacá. Montilla, antes de irse, que tiene muy buenas palabras, me dijo que quería para mi batallón vestido azul o colorado; yo muy contento le dije que cualquiera; se fue a Soledad, le he pedido siquiera camisas; nada, y sin esperanzas porque se va a Santa Marta.

Yo tengo todavía trescientos pesos, de quinientos que un amigo me prestó en Mompóx; con ellos he socorrido algunas necesidades de oficiales y tropa. Si usted le mandase a Perucho que me mandara algunas remesas de mil pesos cada dos o tres meses, no me desagradaría...".

#### La Ambición de Córdoba

Por carta de octubre 29 de 1821, Córdoba le dice a Santander:

"Ya lo considero en Santafé y espero en el correo que viene carta de usted y en ella la orden de marcharme por Antioquia para Popayán, donde encontraré al Libertador. Qué bueno! Aquí lo aguardábamos al momento de ocupar esta plaza hasta que en el correo pasado supimos que iba junto con usted para esa ciudad y que de allí marchaba para el sur; acuérdesese que me prometió iría seguramente con usted o con dicho señor a aquella campaña; con que si en el próximo correo no recibo orden, la aguardo en contestación a ésta, porque no es corriente que a un joven que tanto aspira a la gloria militar, lo dejen metido en esta infernal plaza.

## José María Córdoba en Antioquia

Por el Pbro. JAIME SERNA,  
Para "EL SANTUARIO"

No hay remedio, mi General: o mandarme a servir a otro ejército o mi licencia, porque yo por ningún motivo permitiré seguir sirviendo aquí, postergado como quiere el general Montilla".

Luego pasa Córdoba a quejarse, y en forma muy gráfica, sobre la pobreza en que lo tienen: "De Turbaco escribí a usted sobre la mala asistencia de la tropa disponible. Pero al llegar a esta plaza de Cartagena, he observado que el soldado tenía esperanza de mejorar de suerte cuando ocupamos. Sólo se les dio dos pesos a cada soldado, de gratificación, y después, hasta hoy una muy corta ración: una libra de carne y un cuartillo; su ropa está muy sucia y no se les dá jabón ni siquiera. Esto se lo hice presente por dos veces al general y él me contestó que no había dinero y se fue... Bueno; la tropa ha comenzado desde ayer a robar para subsistir y hoy el robo ha sido público en masa y en el mayor atrevimiento. El señor Rieux lo que hizo fue oficiarle diciéndome que con mi acostumbrada energía (porque así me dice cuando se ve apurado) contuviese tales excesos. Yo lo supo un poco antes, recibí la división de mi mando en el cuartel e hice castigar con mucho palo a los que encontré. Pero hice después presente a mi comandante general que los soldados no eran ángeles, que, o se les daba de comer regularmente o robaban o se desertaban".

#### CAPITULO III

##### CORDOBA EN EL SUR

El 17 de enero de 1882 fue enviado Córdoba con Maza a Panamá como consta por la siguiente carta de Pedro Briceño Méndez al secretario del Libertador, fechada en Bogotá a 10 de febrero: "Con respecto a la expedición de Panamá diré a usted que salió de Cartagena el 17 del pasado a las órdenes del señor coronel Córdoba por hallarse indispuerto el señor coronel Carreño. El gobierno se había anticipado a dar las órdenes para que aquellas tropas siguieran a Guayaquil, al mando del coronel graduado Maza,

y serán reemplazadas por otros cuerpos, que irán del Magdalena..." (1).

Córdoba y Maza obedecieron y se embarcaron rápidamente para Guayaquil.

Al llegar a Guayaquil no se les permitió desembarcar. La siguiente carta de Córdoba nos da idea perfecta de su navegación hacia Guayaquil:

"Quito, junio 20 de 1822. Mi general Santander, mi amado amigo: Hace cuatro meses que no he tenido mi mayor gusto, el de escribir a Ud. Con cuánto placer lo hago ahora, tanto más, después de una feliz campaña, la última que nos faltaba por realizar en Colombia y en la que he tenido la satisfacción de tener alguna parte. Sí mi General, mi amigo, creo que he cumplido con mi deber; usted lo verá en el boletín y parte detallado que mi general y amigo Sucre ha dado al Libertador. Y si no encontré a Mourgeon, como usted me encargó, en Panamá, en Pichincha sí encontré a sus soldados.

Mi General: la navegación regular de Panamá a Guayaquil se hace en treinta días y yo la hice en el buque más pesado que se conoce en el Pacífico, en veinte; pero el objeto de mi cuento es decir a usted que como en Panamá aún había un jefe de la División de la "Costa", éste apenas me dio agua para menos de veinte días; así fue que por mi mucho cuidado y alguna vinagre que traían, felizmente llegamos a Guayaquil. En una isla que hay en las bocas de aquel río dejé las tropas y yo seguí a la ciudad a ver quién mandaba, con quién me entendía; me encontré en un bochinche muy gracioso; un gobierno de canallas independientes de todo el mundo; mucha risa me daba todo y yo hubiera pasado por allí para reunirme en Alausi a muy buen tiempo con el ejército, pero un coronel inglés, Illingrot me presentó una orden del general en que mandaba que todas las tropas que viniesen de Colombia se pusiesen a sus órdenes; este señor me hizo ir por el Naranjal pasando una montaña y después, antes de llegar a Cuenca, los Andes, lugares desiertos, sin recursos, donde como derrotado, se me dispersó todo el batallón; si yo contara a usted multitud de circunstancias que me acarrearón el perjuicio dicho, no acabaría hoy de escribir a usted. Por fin llegué a Cuenca, enfermo y ya el general, como era regular, hacía cuatro días que había marchado

con el ejército; once días estuve en cama; apenas me repuse, habiéndose ya reunido cuatrocientos hombres, pasé al cuartel; y escogiendo uno por uno, saqué ciento noventa y forzando 10 marchas me reuní al ejército de Tacunga con ciento sesenta; vinimos sobre el enemigo y en Pichincha con ciento cincuenta tuve la satisfacción de decidir el combate..."

Benito Boves se insurreccionó en Pasto y levantó la bandera del Rey. Sucre y Córdoba corrieron a sofocar el movimiento y tuvieron recios combates en Guátara, Sacuanquer y Pasto.

#### Sombras en la Vida de Córdoba

En los primeros días del año de 1823 vino a Bogotá donde fue nombrado, por Santander, Comandante General y luego miembro de la Corte Marcial que se fundó en agosto de aquel año. Córdoba aceptó, pero manifestó que deseaba más bien irse a los campos de batalla y a los pocos días fue enviado nuevamente al Cauca a organizar allí un ejército para auxiliar al Perú.

Durante esta permanencia en Popayán tuvo lugar el episodio que más lodo y más negrura arroja sobre la figura del Héroe de Ayacucho.

José Belver publicó en 1885 una relación de ese acontecimiento, que hizo cometer a Córdoba negro y calenturiento cri-

men, que deslustra bastante su memoria, que provocó escándalo en toda Colombia y del cual se arrepiñó nuestro héroe.

La relación de Belver es la siguiente: Hallándose el general José María Córdoba en Popayán, de vuelta de la campaña del sur, paseándose un día por las afueras de la ciudad, vio en una ventana a una mujer joven, de interesante fisonomía y resolvió entrar a visitarla. A esa primera visita se siguieron otras y habiendo encontrado allí, dos o tres veces a un sargento, el general comprendió que aquel era el jefe de esa habitación; y abusando de su autoridad le previno que no volviera más a aquella casa, y si le desobedecía, lo pasaría muy mal. El sargento se retiró, ofreciendo cumplir el mandato que se le hacía; pero como la mujer que habitaba aquella, era su presunta esposa, él no pudo prescindir de volver a verla.

Hubo una noche una función teatral y juzgando el sargento que el general estaría convidado a ella o iría voluntariamente, se dirigió a dicha casa. A eso de las nueve tocan a la ventana y como nadie contesta, repiten los golpes con instancia; la mujer resuelve acercarse a preguntar quién es y conociendo la voz del general Córdoba abre temblando aquella y éste le dice que le franquee la entrada. Ella se lo permite; pero, por el susto de que se hallaba

poseída se olvida cerrar la ventana. Córdoba entra preguntándole dónde está el sargento y ella le contesta que no está ahí; mas aquel, con la persuasión de que no se le dice la verdad, y viéndolo allí, le ordena que salga. Este obedece al punto y al ponerse en pie, le saca el general la bayoneta que tenía en el tahali y se la clava en el vientre.

Viéndose aquel, herido mortalmente, le decía a su agresor: "Mi General, no me acabe de matar, déjeme confesar". Esto declararon dos individuos que en aquellos momentos se habían acercado a la ventana y que oyeron, y aun presenciaron algo de esta horrorosa escena. El sargento murió poco después.

El general Córdoba fue encausado criminalmente y la sentencia del Consejo de Guerra fue absolutoria, aun cuando con el salvamento de voto del doctor Félix Restrepo.

#### Es Enjuiciado y Absuelto

Córdoba se sometió a los tribunales de Bogotá, y es digno de aplauso el hecho de haber abandonado la campaña y la tierra donde vivía adorado de sus jefes e idolatrado por todos, debido a sus hazañas militares. Digna de aplauso la actitud de quienes le pidieron cuenta a uno de los Libertadores, de un delito común y lo juzgaron con todos los trámites de la ley.

Córdoba fue juzgado en consejo de guerra, acusado no sólo del crimen cometido en el sargento Valdés, sino también por haber atentado a la vida del capitán José María Cárdenas y ultrajado y depuesto al teniente del batallón "Cauca", Rafael Peña. El tribunal se reunió el 18 de octubre de 1827 en la casa del General Peña. El tribunal se reunió el 18 de octubre de 1827 en la casa del general Rafael Urdaneta y el fallo fue absolutorio. Subió el proceso en segunda instancia a la alta Corte Marcial.

Belver dice que cuando tuvo lugar la relación del proceso en la Corte, se presentó el acusado vestido con un lujoso uniforme y acompañado de su defensor. Terminados los alegatos, siguió la conferencia secreta que ordenaba la ley y cuando estuvo ya acordada la votación, el presidente tocó la campanilla, el portero abrió la puerta y el General Córdoba se presentó en ella con su sombrero elástico y un bastón de ca-  
rey.

—(Continuará).

(1) "Memorias de O'Leary" T. XIX

(1) Córdoba se refiere en este párrafo a la carta del gobernador de Cartagena, Torres, al comandante patriota, Montilla, junto con la cual le envió un ejemplar de la Constitución de España, con base en que se jurara su cumplimiento y se enviaran Diputados.



Dr. JOSE JOAQUIN ZULUAGA S.

Se ha cumplido el segundo aniversario de la muerte de este noble amigo y prestigioso profesional.

"El Santuariano" renueva a la distinguida familia Zuluaga Salazar la sentida expresión de pesar.



Dr. PEDRO LUIS GOMEZ Z.

Distinguido abogado y hombre de letras, amigo noble y ciudadano de acendrado civismo, nos visita procedente de México, en donde se encuentra radicado desde hace 14 años.



PRESBITERO Don CAMILO GOMEZ Z.

Este distinguido sacerdote, verdadero discípulo de Cristo, ha iniciado su sagrado ministerio en la parroquia de San Francisco.

Dadas las condiciones de prudencia, dón de gentes e ilustración del nuevo sacerdote, es de esperar que los frutos que obtendrá en el ejercicio de su noble ministerio., serán copiosos.

Con ocasión de la fusión del Banco Agrícola Hipotecario y la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero, toma actualidad el problema de la parcelación de fincas de considerable extensión territorial, y la consiguiente rectificación de los graves errores cometidos en el pasado, respecto a este inquietante problema social.

El Banco Agrícola adelantó en épocas pasadas una activa campaña en el sentido de solucionar numerosos problemas sociales en relación con la propiedad de la tierra, problemas que, en ocasiones revestían caracteres antisociales y de revuelta. Merced a una prudente política de intervención entre propietarios y aparceros, de nivelación baja de precios de la tierra, y de crédito a largos plazos para los nuevos propietarios, logró elevar el número de éstos en más de una veintena de miles, y de volver a regiones antes entregadas al desorden y la anarquía la tranquilidad necesaria para su progreso y desarrollo.

La obra adelantada por el Banco en cuanto a la parcelación de tierras, si bien no suficientemente conocida por el pú-

blico, trajo para el país considerables ventajas. Como en toda empresa nueva, se cometieron numerosos errores, que paulatinamente fueron eliminándose, a medida que la práctica hizo necesaria la rectificación del primitivo plan adoptado. Pero a la postre, el saldo que se puede apreciar es de un gran valor sociológico.

Acaso el principal de esos defectos, consistió en no haber acometido el Banco, como lo sugirieron los iniciadores de la labor la organización de la Cooperación Agrícola, haciendo que el trabajo y los conocimientos de los miles de nuevos propietarios de parcelas, se cooperaran para la producción agrícola, su distribución y venta. Las faltas anotadas en cuanto al poco producido agrícola de regiones antes muy productoras, y a la deficiente calidad de los productos, se hubieran evitado si se organiza la cooperación intervenida indirectamente por el Estado. Así, el resultado económico y social de la parcelación llevada a cabo por el Banco hubiera sido diez veces superior al que en la actualidad se contempla.

Durante la época de gran actividad de la Oficina de Parcelaciones del Banco, reducida equivocadamente por los últimos Directores del Instituto, hasta casi su extinción, se formó un competente personal de especialistas en parcelaciones y en problemas agrarios, y así fue posible que cuando en las Cámaras Legislativas se trató de irregularidades e incorrecciones en el Banco, hubiera connotados parlamentarios que salieran a la defensa del Banco y de la obra que adelantaba. Recordamos haber escuchado de labios de uno de tales parlamentarios estas palabras: "Mientras en el Banco Agrícola haya funcionarios como Alfredo García Cadena, podrá haber errores, pero no incorrecciones".

El amplio campo de operaciones en que trabaja la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero, el numeroso personal de que dispone a lo largo de todo el territorio patrio, y el personal especializado que hoy se incorpora del Banco a la Caja, acaso son factores que determinen a esta institución a continuar la política de parce-

lación de la tierra, tan acuciosamente atendida en lustros pasados por el Banco. Todos los factores que se reúnen en sus manos, inducen a creer que así se hará, máxime en los momentos en que las reformas constitucionales y legales recientes, obligan al Estado a una más directa intervención en los problemas del agro.

Más sería necesario, para que esos empeños no tuvieran nuevos tropiezos, que a la par que se atiende a la distribución racional de la tierra para los trabajadores de ella, se organicen los grupos cooperados de producción, transporte y distribución y venta de sus productos. La orientación sindicalista, aunada a la cooperatista, y sabiamente intervenida, pueden tener una feliz realización en cuanto a los problemas de la tierra se refiere. Vale la pena intentar un programa en este sentido, ahora que el plan quinquenal agrícola comienza a ser desarrollado. Es de esperarse que el prudente y reflexivo gerente de la Caja Agraria, dedique a este tema sus modificaciones y esfuerzos.

Camilo A. Gómez Ramírez.

### Resolución No. 3

El Alcalde Municipal de El Santuario,

#### CONSIDERANDO:

Que hace algunos días dejó de existir súbitamente en esta ciudad el señor don Antonio Suárez Valencia;

Que toda la vida del señor Suárez Valencia la modeló dentro de las mejores virtudes;

Que de manera desinteresada y patriótica hizo parte de diversas juntas cívicas y generosamente contribuyó a la realización de provechosas y felices iniciativas;

Que de manera especial contribuyó generosamente con dinero y con su trabajo personal a la construcción del Hospital de San Juan de Dios y al hermoso kiosco de la plaza pública, obras éstas que hábilmente dirigió;

Que don Antonio Suárez Valencia fue un varón de raros atributos en los tiempos que alcanzamos, de generoso corazón y de singular patriotismo;

Que fue uno de los socios fundadores de la Sociedad de

Mejoras Públicas, de la cual hizo parte hasta su muerte;

Que con toda justicia, la mencionada institución le adjudicó la Medalla de Civismo en el año de 1950; y,

Que es un deber de las autoridades honrar la memoria de los buenos ciudadanos, y poner su vida como ejemplo a las generaciones presentes y futuras,

#### RESUELVE:

Lamentar, como en efecto lamenta de manera sincera el súbito fallecimiento del señor don Antonio Suárez Valencia y poner su vida como ejemplo a las generaciones presentes y futuras.

Sendas copias de la presente Resolución serán enviadas a la señora viuda de don Antonio y a sus hijos, así como a la Sociedad de Mejoras Públicas y al H. Concejo Municipal.

Dada en El Santuario, a 3 de enero de 1961.

El Alcalde,

Ramón E. Gómez S.

El Secretario,

Jaime Zuluaga P.

### Voces Amigas

De una amable carta que nos escribe nuestro apreciado amigo y coterráneo R. P. Luis Salazar Giraldo S. D. S., transcribimos los siguientes apartes:

"... Me llegó "El Santuariano", del cual no se me ha escapado letra por leer. ¡Cuánto gozo con él!, y cómo debo recordar, con corazón agradecido, no sólo a sus fundadores y sostenedores de años atrás, que a costa de sacrificios nos legaron una de las obras más elevadas en el campo del periodismo y que llena hoy de gloria, no únicamente a nuestro amado terruño, sino también a la patria toda, ya que muchos pueblos quisieran tener una publicación a la altura de la nuestra, y no la tienen. Pero también cuánto debo recordar a ese puñado de entusiastas que imbuídos profundamente por el fervor de sus mayores, sigue luchando por dar a sus coterráneos, esparcidos a lo largo del territorio nacional, una revista que hoy, como ayer, hace sentir su grandeza en todas sus bien organizadas páginas y que lo hacen vibrar a uno al unísono con su pueblo. ¡Qué triunfo tan bien logrado, y qué ejemplo para las generaciones futuras! Réstales a éstas seguir entonces la misma vía de progreso y de grandeza para nuestro pueblo. Nos dirigiremos al Dios de amor, para que El los recompense..."

Gracias, muchas gracias Padre Salazar.

# Importante Proyecto

Nuestro ilustre y apreciado coterráneo don Camilo Alberto Gómez Ramírez, se ha distinguido por sus patrióticas y benéficas iniciativas, por su gran espíritu cívico. En las diversas, altas posiciones que ha ocupado, ha sabido realizar obras de gran provecho para los intereses de la patria y de la ciudadanía. Por el campesinado y la clase trabajadora ha librado, desde la prensa, con éxito, más de una campaña.

Actualmente don Camilo Alberto es miembro del H. Concejo del simpático Municipio de San Antonio de Tena (C.) En tal condición ha presentado a la consideración de sus colegas, varios importantes proyectos de Acuerdo, uno de los cuales, con la correspondiente exposición de motivos, publicamos a continuación, como ejemplo para todos los municipios del país:

## PROYECTO DE ACUERDO N°

(Por el cual se adoptan medidas relacionadas con la repoblación forestal del Municipio).

El Concejo Municipal de San Antonio de Tena, en uso de sus facultades legales,

### ACUERDA:

Art. 1º- De acuerdo con lo ordenado en el Artículo 10 del Decreto N° 1454 de 1942 todos los propietarios de fundos rurales del Municipio tienen la obligación de sembrar y cultivar árboles en las líneas limítrofes de sus respectivas propiedades, en la proporción y de las especies que se determinen por la Alcaldía Municipal.

Artículo 2º- Para el eficaz cumplimiento de tal mandato legal, el Municipio de San Antonio de Tena creará un vivero de árboles con el fin de suministrarlos a los campesinos.

Artículo 3º- Es obligación de los maestros de escuelas del Municipio y de los alumnos elaborar una completa estadística de las fuentes de agua en el territorio municipal. Los datos que se obtengan serán entregados a la Personería Municipal y serán visados por el Inspector Escolar.

Artículo 4º- Se establece un premio consistente en Diploma y Mención de Honor destinado a ser otorgado, en sesión solem-

ne del concejo, a los propietarios de fincas que hayan dado cumplimiento a lo ordenado en el presente Acuerdo.

Artículo 5º- En los predios que lindan con carreteras dentro del Municipio se sembrarán árboles en toda la extensión que limita con ellas, en la proporción que establezca la Alcaldía.

Artículo 6º- Este Acuerdo rige desde la fecha de su sanción.

Dado en San Antonio de Tena, a los 10 días del mes de diciembre de 1960.

## EXPOSICION DE MOTIVOS

### Para el Proyecto de Acuerdo sobre la Repoblación Forestal.

Debido a la tesonera labor adelantada durante muchos años por la "Asociación de Amigos del Arbol", se han dictado por el Gobierno Nacional diversas medidas legales tendientes a la siembra, cultivo y conservación de árboles y también de los nacederos y fuentes de agua.

Entre las disposiciones en referencia figura el Decreto N° 1454 de 1942, que contiene sabias normas sobre Repoblación Forestal; entre ellas la que obliga a los propietarios de fundos rurales a sembrar y cultivar árboles en las líneas limítrofes de sus respectivas propiedades. A esta norma legal no se le ha dado cumplimiento sino en casos muy limitados, y por ello se hace necesario que los Municipios dicten los Acuerdos que hagan efectivo su mandato. La falta de árboles y de fuentes de agua determina graves perjuicios para la comunidad y, en ocasiones, afecta la salubridad de la región.

Estas someras explicaciones justifican el proyecto que tengo el honor de someter a la consideración del Honorable Concejo en su sesión inaugural.

Camilo A. Gómez Ramírez.

## MI DIARIO EN DOS LUSTROS

Aún tengo fresco en mi memoria el recuerdo de aquella mañana dorada de julio de 1951, en que me alejé por última vez de mi querido terruño. Aunque para mis coterráneos fue uno de tantos, sin embargo, aquel amanecer para mí, que apenas empezaba a entretejer los primeros idilios divinos, tuvo un especial sabor. Aquella víspera la nostalgia invadió mi corazón, no por el rumbo que iba a coger, cuanto por lo que tenía que dejar, por tenerme que separar de aquella tierra que me había visto nacer. Aquel juego de luces y rayos celestes, que huía de las tinieblas, sobre el montículo más elevado, con su juguetera despedida, quiso hacerme más dura la partida. Y empezó a dormirse la naturaleza.

La última mañana también apareció diáfana y radiante. Tal vez lo único que armonizó con mi espíritu fue la escarcha, esa escarcha que penetra hasta los huesos. Pero era preciso marchar. Dios y la Santísima Virgen del Carmen me llamaban. Aquel, "con sus silbos amorosos", invitábame para que llegara a ser parte de su heredad, porción escogida de su grey. Ella me quería para sí, para que fuera militante de su Orden; para que yo gustara su ternura maternal bajo la Capa Blanca Carmelitana. Ciertamente me pedían un sacrificio, pero no eterno. Los años de formación espiritual e intelectual se fueron sucediendo. Llegó la Profesión Religiosa y en ella prometí a Dios y a la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo, pobreza, castidad y obediencia. Todo ello me llenó de emoción e hizo vibrar las cuerdas más escondidas de mi corazón, por cuanto me sepa-

raba definitivamente del mundo, para no pensar más que en la salvación de mi alma y en la de los hombres.

Pasaron mis estudios filosófico-teológicos. Jesús, Eterno Sacerdote, me aguardaba con los brazos abiertos, para abrazarme definitivamente el 20 de noviembre y con sus manos llameantes dejar en mi corazón los estigmas eternos del Sacerdocio. Desde entonces mi vida no tendría otra razón de ser, que el de Mediador entre Dios y los hombres; el de ofrecer diariamente la Hostia Inmaculada, el de renovar el misterio del Amor, y el de derramar por doquier el perdón de los pecados.

Unos días más y volvería a mi querida Patria Chica, para revivir los recuerdos de mi infancia. Oh, mi querido pueblo: te encontré como siempre has sido: acogedor, simpático y noble, con tus hijos cultos, amables y caballerosos. En tu ambiente todavía reina la calma y la serenidad. Tus templos son el símbolo de tu raza, como en otra Edad Media; majestuosos y comunicadores de lo divino con lo humano; en sus naves se siente aletear de ángeles. Y ellos, además, son museos donde los finos pinceles de nuestros artistas han depositado la herencia para las futuras generaciones.

Oh, El Santuario: tú te enorgulleces de tus hijos y eres celoso en defender tu paternidad. Por eso yo me inclino ante ti, reverente, y beso tus manos en reconocimiento de amor filial. Jamás olvidaré que en mi infancia tu aire libre tuvo para mí olor de azahar y tu luz, visos de nácar y esmeralda.

Fr. Ramiro de J. Pineda  
O. C. D.

## VITRALES COLOMBIA S. A.

### VITRALCO

Su larga experiencia, la responsabilidad de los artistas y los materiales de primera calidad que utiliza en todos sus trabajos la acreditan como una de las primeras empresas del país en este ramo.

Pida informes a la siguiente dirección:

Posada Berrío entre Cúcuta y Tenerife, número 54-23.

TELEFONO  
Nro. 571-81

LEON POSADA  
Gerente

# Emociones y Recuerdos

PARA EL "SANTUARIANO"



Para nosotros dos —Ramiro y Oscar Pineda S., hermanos de sangre, de hábito y de sacerdocio—, desde que comprendimos el lenguaje insondable de las caricias que nuestra madre, a nosotros niños, nos hacía con sus pupilas unguadas de ternura, ese plácido ensueño fue el sacerdocio.

Nunca es la vida tan hermosa como cuando se ve cruzada por una vena ensoñadora que tiñe de entusiasmo todos sus instantes. El ensueño, es, quizá, entre todas las vivencias humanas, la que comunica más vitalidad a nuestra existencia.

Llegó un día, predeterminado desde toda la eternidad por la Divina Providencia, y ese ensueño dorado cristalizó en la apoteosis más grandiosa que puede vivir un corazón: la Ordenación Sacerdotal.

20 de noviembre de 1960: con el alma temblorosa de amor y de emoción, nuestras manos fueron unguadas con la unción sacerdotal. La ceremonia la llevó a cabo Monseñor Miguel A. Medina, Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis, a las 7 a. m., en la iglesia de nuestros Padres Carmelitas de Manrique. Fue aquel, uno de esos momentos en los que parece que la corriente del tiempo detuviera su marcha irreversible para convertirse todo, en conformidad al momento que vivimos, en halo luminoso que aureolaba el inefable misterio: aquel momento de la primera imposi-

ción, en silencio, de las manos del Obispo con las palabras adjuntas del Prefacio, esencia de la Ordenación Sacerdotal, será eterno en nuestros recuerdos; será de esos recuerdos que quedan flotando en el alma, como una mariposa de luz que mantiene todo nuestro ser en celeste vibración de amor divino.

Desde ese día comenzamos a ser el "alter Christus", que decía el genio de Hipona. Tan grande es ese misterio que uno, después de poseerlo, sigue soñando despierto. No hay palabras en los labios para describir una realidad que, como ésta, sigue conservando ribetes de ensoñación.

Después de nuestra Ordenación Sacerdotal, el hondo anhelo de volver a nuestra tierra, llevando ya ese infinito tesoro en el corazón, nos hacía desgarrar uno a uno los instantes, mientras nuestro espíritu se henchía de ansiedad y de alegría.

Llegó el 28 de diciembre, día programado para nuestra ida a El Santuario, y al atardecer, emprendimos nuestra marcha de Medellín a nuestra tierra.

La tarde, apaciguante y tibia, con blancas nubecillas desparramadas en el fondo azul, era gemela de nuestra alegría. Vibrantes de emoción, llevábamos, clavada en la lejanía, preparada nuestra vista para beberse de un solo golpe el paisaje anhelado de nuestro terruño.

Dos horas largas de viaje —y emoción inefable— los contornos de nuestro nido, como una visión de paz, aparecieron a nuestra ávida mirada: nuestros corazones palpitaron fuertemente, chispearon nuestros ojos y empezamos a respirar, triunfadoramente, el aire de nuestra tierra.

Diez años hacía que estos dos hijos ausentes de El Santuario, amadores profundos de su tierra por ancestro, no gozaban del encanto risueño de su paisaje verde con cielo azul, acariciador por igual a los ojos y al corazón.

Ya en El Santuario, en nuestro hogar, nos sentimos envueltos por esa alegría acogedora que experimenta uno al encontrarse entre los suyos.

1º de Enero de 1961. Mañana linda y azulosa de año nuevo. Todo era para nosotros paisaje radiante, sobre un fondo campestre de oro y azul. El Santuario entero, acreditando sus características de afabilidad, civismo y solidaridad, se aunó al regocijo de nuestro hogar, tornándose en una apoteosis espiritual para los dos misacantanos carmelitas, hechos uno con todos en afectos y sentimientos.

En el desfile de nuestra casa a la iglesia de San Judas, nuestra emoción era incontenible, al poder ir acompañados de nuestros papacitos y nuestros diez hermanos vivos.

A las 9 a. m. empezó la Primera Misa, cantada por Fray Ramiro: el Sr. Cura, Monseñor Ignacio, hizo de Presbítero asistente, y de ministros nuestro primo Padre Alejandro Pineda y el carmelita Padre Enrique Uribe Jaramillo; enseguida canté yo mi Primera Misa; de Presbítero asistente hizo el Padre Gabriel Toro, antioqueño, Superior actual de todas las casas de nuestra Orden en Colombia, y de ministros el Padre Damián Ramírez y el carmelita español, P. Veremundo. En medio de las dos Misas predicó el Padre Horacio Henao, de Envigado, compañero nuestro de estudios: su palabra enardecida, fervorosa, sugestiva, estremeció nuestras almas.

Qué instantes de dicha aquellos! Fue de esos "momentos sublimes en que nos parece coincidir con todo el universo; nuestro ánimo se expansiona y virtualmente abarca todo el horizonte, y somos una misma cosa con cuanto nos rodea: momento cima de nuestra vida que nuestro espíritu pugna por retener!..."

A las 11 terminamos nuestras Misas Cantadas, y volvimos a nuestra casa para una recepción familiar. Allí nuestro papacito nos sorprendió con un brindis que parecía hilvanado con fibras del corazón. Todo ese día y los siguientes, nuestro hogar fue lugar de cita para la simpatía, gentileza, amabilidad y generosidad de todo nuestro querido pueblo san-

tuariano. Quedamos abrumados por tanto despliegue de bondad. Estas líneas llevan nuestro fraternal y sacerdotal agradecimiento a todos nuestros queridos santuarianos. El recuerdo de esos días, que seguirá aleutando siempre en nuestro espíritu, florecerá a diario en una cálida, sincera y generosa acción de gracias y en una plegaria tierna al Altísimo para que nuestro amado Santuario siga ostentando siempre su honroso título de "Ciudad Levítica de Antioquia", y acreditando su nombre bello y significativo que contiene en sí opulenta gloria de relicario y de joya, de frescura primaveral y de perenne juventud.

4 de Enero. Como, al fin, todo va pasando, se nos llegó la hora del regreso: con la tristeza de tener que ausentarnos de algo que amamos entrañablemente, el 4 por la tarde, salimos nuevamente de nuestro amado pueblo. Pero traíamos el corazón pleno por el perfume

inefable de la hermandad y solidaridad con todos nuestros santuarianos.

Nunca, como en esta ocasión, habíamos percibido la grandeza de nuestro terruño: no precisamente una grandeza que estribe en recursos materiales, sino en algo más elevado; su riqueza esencial está en los valores del espíritu, lo cual vale tanto como decir que su destino es de paz perdurable.

En adelante, todos los recuerdos, anhelos, pensamientos y esperanzas de nuestra vida se aglutinarán alrededor de estas dos fechas de luz: 20 de Noviembre de 1960 - 1º de Enero de 1961. Dos fechas que serán como dos hilillos de oro que mantendrán unidos nuestros corazones sacerdotales con todos y cada uno de los que habitan esa tierra patriarcal que estremeció por primera vez, con sus paisajes, nuestras tiernas pupilas cuando éramos niños: El Santuario.

Fr. Oscar Pineda  
de Santa Teresa.  
O. C. D.

## Resolución No. 2

El Alcalde Municipal de El Santuario,

### CONSIDERANDO:

Que en el día de hoy cantan su primera misa en el templo de San Judas Tadeo de esta ciudad, los muy distinguidos jóvenes santuarianos Fray Oscar y Fray Ramiro Pineda Salazar, de la Comunidad Carmelitana;

Que, no obstante ser el Santuario cuna de más de 150 sacerdotes, Fray Oscar y Fray Ramiro Pineda son los primeros Carmelitas nacidos en esta ciudad;

Que los nombrados jóvenes Carmelitas, son hijos del presente ciudadano, gran amigo y ejemplar servidor público don Alberto Pineda Gómez;

Que Fray Oscar y Fray Ramiro reúnen especiales condiciones de simpatía, civismo, preparación y religiosidad, que los hacen acreedores a la admiración y el cariño de quienes los conocen; y,

Que es deber de las autoridades exaltar los méritos y rendir homenaje, a quienes, como los hermanos nuevos sacerdo-

tes, son positiva gloria del pueblo que los vio nacer,

### RESUELVE:

1º- Felicitar de manera cordial a Fray Oscar y a Fray Ramiro Pineda Salazar, con motivo de su primera misa solemne;

2º- Registrar el hecho anotado como fausto en los anales de la historia ya gloriosa de El Santuario;

3º- Todos los empleados de este Municipio concurrirán en comunidad a las expresadas misas;

4º- Asociarse con júbilo al homenaje que en el día de hoy se tributará a los neos-Sacerdotes Carmelitas; y,

5º- Felicitar de manera especial a los meritorios padres de Fray Oscar y Fray Ramiro, señor don Alberto Pineda G. y doña Isabel Salazar de Pineda, así como a todos los hijos de éstos.

Dada en El Santuario, a 1º de Enero de 1961.

El Alcalde,

Ramón E. Gómez S.  
El Secretario,  
Jaime Zuluaga Pineda.

(NOTA: Aprovechamos estas columnas para dar y reiterar nuestro cordial agradecimiento a todos los santuarianos: a Monseñor Ignacio, quien se comportó con nosotros con benevolencia y corazón de padre; al Padre Rodolfo Gómez, tan desinteresado y paternal, y a todos los representantes del Clero; a nuestras monjitas Concepcionistas; al doctor Jesús María Arias, clara inteligencia y corazón generoso, quien, a pesar de las dificultades nos acompañó e hizo, con unción de ferviente católico, de padrino para el "Lavabo" en la Misa de Fray Ramiro; al Sr. Ramón Eusebio Gómez, digno y abnegado alcalde actual de El Santuario, varón de aquilatado espíritu y dinámica voluntad, quien como representante civil, nos trajo los sentimientos del pueblo santuariano, a través de sus palabras benignas, cordiales, inteligentes, acompañadas de una noble Resolución de la Alcaldía, que él nos llevó personalmente la víspera de nuestra venida.

Al Dr. Gilberto Salazar R., al Dr. Félix Gómez, Presidente de

la S. de M. P., al Dr. Edgar Zuluaga P., y a todos los distinguidos miembros de esa corporación; al doctor Gómez Salazar y al Dr. Salvador Zuluaga. A los conjuntos de música de

cuerda que, muy "santuarianamente" recrearon nuestro espíritu, interpretando con maestría y gusto instintivos lo mejor, en pastillos y bambucos, de nuestro folclor nacional, el domingo 1º por la tarde, y el martes por la noche en nuestro hogar. A todas las personas que abnegadamente nos ayudaron en nuestra fiesta. En fin, a todos los santuarianos: a todos los incluimos en nuestro agradecimiento, ya que este triunfo que logramos nosotros dos, lo consideramos como un triunfo, "in solidum", de todo nuestro pueblo santuariano.

Todos, sin exclusión, ocuparán el primer plano en el "memento" de nuestro diario Sacrificio de la Misa. Muchas gracias).

Fr. Ramiro de J. Pineda  
Fr. Oscar Pineda.  
O. C. D.

## Resolución

La Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario,

### CONSIDERANDO:

Que en el día de mañana cantan su primera misa solemne en la iglesia de San Judas de esta ciudad, los jóvenes Carmelitas santuarianos Fray Ramiro y Fray Oscar Pineda Salazar; Que los citados neos-Sacerdotes son figuras sobresalientes de la Comunidad del Carmen, por sus claras virtudes, por su brillante inteligencia y por su don de gentes;

Que son hijos del excelente ciudadano, desvelado patriota, socio fundador de esta institución y Secretario permanente de ella, don Alberto Pineda Gómez;

Que Fray Ramiro y Fray Oscar son los primeros Carmelitas, hijos de esta ciudad que reciben las Sagradas Ordenes Sacerdotales;

Que se han distinguido, como su padre, por el acendrado amor a su ciudad natal; y,

Que es un deber de las entidades cívicas reconocer los méritos de los buenos santuarianos, y registrar con júbilo las gloriosas fechas de la ciudad,

### RESUELVE:

1º- Felicitar, como en efecto felicita, a Fray Ramiro y a Fray Oscar, así como a sus padres don Alberto Pineda y doña Isabel Salazar, y por conducto de éstos a toda la distinguida familia Pineda - Salazar;

2º- Reconocer, como reconoce, como efemérides gloriosas para la historia de El Santuario, tanto las fechas de la ordenación sacerdotal de los citados Fray Ramiro y Fray Oscar, como la de su primera Misa solemne en la iglesia de San Judas;

3º- Hacer los más fervientes votos por el bienestar personal de los neos-Carmelitas, y porque obtengan muchos éxitos en el noble ejercicio de su sagrado ministerio;

4º- Concurrir en comunidad a la solemne misa, y después de ella hacerle entrega personal de la presente Resolución por una comisión que designará la presidencia.

Dada en El Santuario, a 31 de diciembre de 1960.

El Presidente,

Félix Gómez S.  
El Sub-Secretario,  
Argemiro Zuluaga G.



Palabras con las cuales don Alberto Pineda G., ofreció la copa de champaña, después de la primera Misa solemne de sus dos hijos Fray Ramiro y Fray Oscar:

## Gran Recepción Ofreció don Alberto Pineda G., con motivo de la Primera Misa Cantada por sus hijos

Queridos hijos Carmelitas; doctores Jesús María Arias y Jesús Gómez Salazar, Representantes a la Cámara; Dr. Gilberto Salazar, presidente de la Asamblea Departamental; doctores Félix Gómez y Edgar Zuluaga, presidentes de la Sociedad de Mejoras Públicas; RR. PP. Carmelitas, señoras, señores: La vida es una eterna paradoja; lo que ayer fue tristeza, hoy se convierte en grandes alegrías y emociones y éstas, otrora, se convertirán en melancolías infinitas.

Cuándo pensé, que hoy me abrumara tanta dicha; cuándo creí que la lancha de mi vida, casi siempre a la deriva y azotada constantemente por los vendabales del caminar humano, tuviera hoy dos marineros serenos que la volvieran a la ruta, guiada siempre por dos gaviotas, que revoloteando, enseñando van la ruta más precisa para llegar a la playa venturosa.

Esa es mi vida: Una lancha; marineros, mis dos hijos, Sacerdotes Carmelitas; gaviotas, mis dos hijas Salesianas.

Indigno soy Señor, de tener en mi hogar dos Sacerdotes y dos Religiosas; bien sabéis Señor, que soy una hoja seca llevada por el viento y azotada por éste en las tormentas de mi vida; pero mi esposa, Señor, sí

es digna; porque ella vertió todo su perfume de violeta humilde en su hogar; los meció en la cuna, los condujo siempre por el camino de la virtud y desde niños les formó su vocación. Puedo, pues, decir con San Agustín: "Lo que vosotros sois caros hijos, se lo debéis a esta vuestra madre, ya de cabello cano".

Yo quisiera señores, tener en estos momentos, nada más, la elocuencia suficiente para arrancar de mi alma soñadora, las notas de mi amor, una por una; yo quisiera tener algo de poeta, para poder cantar: "Oh dulces horas de mis contentos, quién os pudiera multiplicar, si es un encanto cada momento, que se desliza bajo mi hogar".

Cuarenta días hace que fuisteis consagrados Sacerdotes y en todas esas mañanas, os he contemplado en el sublime sacrificio del Altar, sobre todo en los viernes, junto al Divino Atormentado y he sentido, como lo siento hoy, un estremecimiento, algo así, como una muda plegaria allá en las intimidades del alma; sí, porque en esos días, el ánimo se

compunge ante el misterioso poder del Drama del Calvario, cuyo drama se repite, siempre fecundo y siempre nuevo, como día a día, se ha venido repitiendo en vuestras immaculadas manos y como se repetirá siempre hasta el fin de vuestra existencia.

¡Hijos del alma!

El silencio es más elocuente que la palabra y por eso debo callar, pues en las grandes emociones de la vida, hablan mejor los ojos que los labios.

Cuando día a día, se repita el Drama del Calvario y en vuestras puras manos se convierta el pan en Carne Divina y el vino en Sangre Inmaculada, recordad a este vuestro hogar, a vuestros hermanos, a vuestros amigos aquí presentes, pero sobre todo a esta santa mujer, a la compañera de mis días, lámpara que ha ardido siempre en amor divino; orad por esta abnegada señora, por vuestra madre, que apenas si descansa seis o siete horas diarias, destinando el otro tiempo a las faenas del hogar y a la oración.

Yo la he sorprendido muchas noches, cuando toda la natura duerme y en el silencio de la noche, arrodillada en cruz, rogando al Dios Eterno, hace más de treinta años, le conceda un hijo Sacerdote y y he aquí que ha sido oída y con creces; dos hijos Sacerdotes; ser pues, hijos queridos, Sacerdotes santos, como lo ha suplicado al Dios Eterno vuestra madre, porque un Sacerdote malo, causa más estragos que las siete plagas que azotaron al antiguo Egipto.

Allá en la soledad del Monasterio y cuando vayáis haciendo el bien, recordad a vuestro hogar, a la tierra que os vio nacer; predicad el civismo y sobre todo el amor al árbol, para que éste viva, para que no sufra y para que sea un perenne recuerdo de quien más lo amó sobre la tierra, de quien fue su eterno defensor, vuestro padre.

Brindo, pues, por vosotros hijos Sacerdotes, por vosotras hijas Salesianas; por todos mis demás hijos; por mi esposa; por todos los Carmelitas y por todos los invitados aquí presentes, que comparten conmigo semejante dicha.

Repito: No os olvidéis de este hogar, que ya mañana será lejano para vosotros y os ordeno, que por doquiera que vayáis, practiquéis el civismo, porque éste es más sagrado y por ende sublime, cuando lo practica un sacerdote, porque quién, sino éste, hace bajar diariamente del cielo a la tierra, al Divino Jesús de Galilea?

Salud, señores!

## ECOS DE LA COLONIA SANTUARIANA EN BUENAVENTURA

### EL REVERENDO PADRE CONRADO ARCILA

El día dieciséis de octubre del año próximo pasado en la ciudad de Medellín y de manos del Excelentísimo Señor Arzobispo de esa Arquidiócesis recibió la ordenación sacerdotal, nuestro querido coterráneo el reverendo padre Conrado Arcila Aristizábal. Del regocijo de sus familiares por tal acontecimiento, nosotros los santuarianos residentes en Buenaventura hemos participado de todo corazón, porque la familia Arcila-Aristizábal nos ha merecido siempre especial aprecio y estimación.

Después de su ordenación, el Reverendo Padre Arcila vino a esta ciudad para celebrar su primera Misa Solemne en la Catedral de San Buenaventura.

Lo vimos desfilar en medio de los suyos en aquel grandioso día 30 de noviembre hacia la catedral y a ese desfile hubimos de unirnos nosotros por especial invitación que él nos hiciera.

Palpitaron de emoción nuestros corazones al unísono en aquel día de fiesta en que uno de nuestros queridos paisanos cantaba su primera Misa en medio de nosotros.

Verdaderamente era bello y emocionante ver aquel conjunto que le rodeaba: Sacerdotes, familiares, paisanos, amigos, todos reflejaban en sus rostros la felicidad que les embargaba en ese grandioso día.

Sea esta la oportunidad de repetir nuestras sinceras felicitaciones al Reverendo Padre Arcila, felicitaciones que hacemos extensivas a sus familiares. Reciba, pues, nuestras since-

ras felicitaciones la distinguida familia Arcila-Aristizábal, de cuyo seno han salido dos venerables sacerdotes: El Reverendo Padre Conrado, de quien venimos ocupándonos en este comentario, y el Reverendo Padre Marcos.

### SENSIBLE DESAPARICION

El pasado 2 de febrero fue conmovida la Colonia Santuariana con la noticia de la trágica muerte del pequeño Orlando Zuluaga Arcila, quien pereciera en un absurdo accidente que somos los primeros en lamentar. Dejó de existir Orlando a la tempranísima edad de tres años, dejando enlutado el cristiano hogar formado por nuestros apreciados amigos y paisanos don Alfredo Zuluaga y doña Ana Francisca Arcila A., para quienes repetimos en esta ocasión nuestro sentido pésame y que Dios les dé resignación en esta prueba.

E. M., Corresponsal.

Buenaventura, Marzo de 1960.

### DOS CENTENARIOS

El próximo 16 de junio se cumple el primer centenario de haberse librado el célebre combate de Carolina, en el cual fue el héroe principal el General Eusebio M. Gómez Duque y murieron el joven Dr. Eliseo Arbeláez y varios otros hijos de Marinilla y El Santuario.

El 16 de septiembre, se cumple el primer centenario del nacimiento de don Eusebio María Gómez R., fundador de "El Santuariano" y educador de varias generaciones.



— • —

### Primera Misa Solemne del neo-Sacerdote Santuariano, Conrado Arcila A., en el Pto. de Buenaventura

Estos grabados recogen diversos aspectos de los actos realizados en el Puerto de Buenaventura, con motivo de la primera Misa Solemne del neo-Sacerdote Conrado Arcila Aristizábal. En uno de ellos aparece éste en compañía de su hermano, Pbro. Marco Julio. La familia Arcila Aristizábal hace parte muy sobresaliente de la Colonia Santuariana en Buenaventura.



## ECOS DE LA COLONIA SANTUARIANA EN MEDELLIN

DE NUESTRO CORRESPONSAL

### Matrimonio Zuluaga Zuluaga Yepes Salazar

Medellín, marzo de 1961.- En solemne ceremonia religiosa celebrada en la parroquia de El Espíritu Santo y oficiada por el Pbro. don Horacio Salazar Duque, primo hermano de la novia, unieron sus vidas por el sagrado vínculo del matrimonio, don Jaime Zuluaga Zuluaga y la señorita Luz Marina Yepes Salazar, distinguida dama de la Colonia Santuariana en esta ciudad. Es hija de don Jesús Antonio Yepes y doña Rosario Salazar de Yepes. Don Jaime, es un culto y correcto caballero, apreciado miembro del comercio de Medellín e hijo de don José de Jesús Zuluaga A. y de doña Rosa Zuluaga de Z., ya fallecida.

Luz Marina, a fuer de su belleza física, es poseedora de atractivas virtudes heredadas de sus mayores. Culta, simpática y comprensiva, sabrá ella hacer la felicidad del nuevo hogar, que será ejemplar de gentileza y de cristianas costumbres.

Después de la ceremonia religiosa, se ofreció en la casa de los padres de Luz Marina, una elegante recepción a los parientes y amigos de los novios, en donde fueron generosa y galantemente atendidos.

Los recién casados siguieron para la Costa Atlántica, en viaje de bodas, para radicarse luego en esta ciudad, donde don Jaime tiene el asiento de sus negocios.

Felicitemos cordialmente a los jóvenes esposos Zuluaga Zuluaga - Yepes Salazar y formulamos cordiales votos por su eterna felicidad.

### Operadas

Recientemente fue operada con feliz éxito en la Clínica Soma de esta ciudad, doña Filomena Pineda de Pineda. Lo celebramos.

—También en la Clínica de El Rosario, fue sometida el lunes último, a una delicada operación quirúrgica la señorita Helda Zuluaga Z. El éxito obtenido fue completo y ya Hel-

da ha entrado en franca mejoría.

### Enfermo

Ha estado reducido al lecho, víctima de cruel dolencia, en El Poblado, nuestro apreciado co-terráneo don Martín E. Gómez G. Hacemos fervientes votos por su mejoría.

### Quirúrgica

—En la Clínica Soma fue sometida recientemente a una delicada operación, la apreciable y virtuosa, señorita Margarita María Yepes Gómez, hija de nuestros queridos amigos don Víctor Yepes y doña Enriqueta Gómez de Yepes. Margarita María está gozando de cabal salud, lo que celebramos de manera cordial.

### Nuevos Miembros de la Colonia Santuariana

En los últimos días se ha aumentado de manera considerable el ya crecido número de los miembros de la Colonia Santuariana en esta ciudad, en donde se han radicado, don Felipe Gómez S. y su familia; don Horacio Zuluaga y su familia; doña Inés Gómez v. de Duque y los suyos, y don Marco Aurelio Serna Z. Les presentamos nuestro atento saludo y los invitamos muy cordialmente a que estén presentes en la próxima reunión general de los miembros de la Colonia Santuariana, que se llevará a cabo en lugar que oportunamente se señalará, a fin de entrar a su reorganización.

### Nuevas Parroquias

Para tres de las nuevas parroquias creadas por el señor Arzobispo recientemente, fueron designados párrocos los siguientes distinguidos sacerdotes santuarianos: Pbro. don Jaime Serna Gómez, Pbro. don Fernando Aristizábal R. y Pbro. don Arturo Ramírez. Los felicitamos cordialmente.

### Regreso

De su viaje de placer por México y otros países de Centro América, regresó recientemente nuestro bien apreciado amigo don Víctor Yepes Salazar, sobresaliente unidad de la Colonia Santuariana. Atentamente lo saludamos.

## CINCO NUEVOS SACERDOTES SANTUARIANOS

Con justa razón ha sido llamada la de El Santuario "ciudad levítica". Sin riesgo de equivocarnos podemos aseverar, guardando las debidas proporciones, que ninguna otra ciudad o pueblo de Colombia, ha dado a la Iglesia un número tan crecido de sacerdotes, como el que ha dado El Santuario. Cada año por lo menos dos o tres jóvenes de esta ciudad reciben las sagradas órdenes sacerdotales.

Hoy registramos, con verdadera delectación la feliz culminación en sus estudios eclesiásticos de cinco inteligentes y bien preparados jóvenes, legítimo orgullo de la sociedad santuariana. Son ellos los Presbíteros Conrado Arcila Aristizábal y Camilo Gómez Gómez, del Seminario Conciliar de Medellín; Fray Ramiro y Fray Oscar Pineda Salazar (hermanos), de la comunidad de los Carmelitas y el Presbítero Arturo Aristizábal S., del Seminario de Misiones de Yarumal.

"El Santuariano" felicita de manera cordial a los neo-Sacerdotes, a sus bondadosos padres y a su familia toda.

### OSCAR

#### PINEDA GOMEZ,



quien después de haber obtenido con brillo el bachillerato en el Colegio de La Salle de Bogotá ha ingresado a la Escuela de Aviación. Es hijo del doctor Alfonso Pineda S. y de doña Edelmira Gómez Z. de Pineda. A éstos y a Oscar envía "El Santuariano" sus más cordiales felicitaciones, con los votos fervientes por un éxito feliz en su carrera.

### NORA SALAZAR PINEDA

En el Colegio de la Enseñanza de Medellín obtuvo de manera brillante su bachillerato, la señorita Nora Salazar Pineda.

Por su carácter afable, por su sencillez sin limitaciones, por su espíritu de servicio, por la dulzura de su trato, por su exquisita simpatía y por sus re-

lievantes condiciones espirituales, Nora fue ampliamente apreciada por sus superiores y condiscípulas, así como por sus coterráneos.

A ella y a sus padres don Jorge Salazar Z. y doña Anita Pineda de S., así como a sus hermanos, les enviamos nuestras felicitaciones.

### NUEVO JUEZ

Por designación que le hizo el H. Tribunal Superior, desde los primeros días del presente mes se encuentra despachando como Juez Municipal de esta ciudad, nuestro bien apreciado amigo Dr. Francisco León Zuluaga Z., quien terminó sus estudios de Derecho en la respectiva Facultad de la Universidad La Gran Colombia de Bogotá.

Le ha correspondido, pues al doctor Zuluaga Z., hacer la obligada judicatura rural en el juzgado de su propia tierra.

Ya en años anteriores le co-

rrespondió a Francisco León desempeñar con acierto elevadas posiciones en la rama jurisdiccional, lo que constituye una garantía de éxito en el delicado cargo que ha entrado a desempeñar.

A su corrección, acrisolada honradez y acendrado civismo une Francisco León condiciones personales de afabilidad y simpatía, que lo hacen acreedor al respeto, admiración y aprecio de sus conciudadanos.

"El Santuariano" se complace en saludar muy atentamente al noble amigo.

## VISITANTES Y VIAJEROS

Después de una breve permanencia entre nosotros, regresaron a Cali, nuestro noble y bien querido amigo don Roberto Aristizábal, su señora doña Sonia Lago de A. y sus niños

—Siguieron para Medellín, con el fin de radicarse allí, don Felipe Gómez S., su señora doña Maruja Giraldo de G. y sus hijos. Atentamente los despedimos.

—Por breves días nos visitó, procedente de Buenaventura, en donde tiene el asiento de sus negocios, nuestro bondadoso amigo don Eleázar Montoya J., activo y sobresaliente miembro de la Colonia Santuariana en el citado puerto y corresponsal allí de nuestra revista.

—Regresaron a Cartago (V.), don Antonio Naranjo y su familia, después de una breve permanencia entre nosotros.

—Tuvimos ocasión de saludar, procedente de Popayán, en donde tiene el centro de sus actividades, a nuestro coterráneo don Miguel Serna Gómez.

—A radicarse en Medellín con su familia, siguió doña Inés Gómez v. de Duque.

—También se han radicado en Medellín, don Horacio Zuluaga y su familia y don Jesús A. Quintero (Chulo) y los suyos.

—Después de una permanencia de varios meses entre nosotros, regresaron a Cali, nuestro bondadoso amigo don José E. Duque Serna, su señora doña Libia Zuluaga de Duque y sus hijos.

—Saludamos de manera atenta al señor Pascual Gómez Duque, quien ha venido de Alejandría a hacerse cargo de la Secretaría de la Alcaldía de esta ciudad.

—Por breves horas estuvo entre nosotros, nuestro respetado y bien querido amigo Pbro. Luis Arcila Ramírez. Bien sabe el Padre Arcila que las columnas de "El Santuariano" están incondicionalmente a sus órdenes.

—De su paseo por México, regresaron las simpáticas señoritas Teresita y Blanca Ofelia Gómez Zuluaga, distinguidas institutoras. Reciban nuestro saludo.

—Después de una breve permanencia en la ciudad, regresaron a Armenia (C.), nuestro apreciado amigo don Adán Naranjo y su familia.

—Recientemente estuvieron en la ciudad, visitando a sus parientes, los siguientes, distinguidos sacerdotes santuarianos: De Abejorral, Pbro. don Román Gómez; de El Carmen de Viboral, Pbro. don Jairo Gómez Z.; de Medellín, Pbro. don Fernando Aristizábal R. y don Arturo Ramírez R.; de Pereira, Pbro. don Leonel Martínez Pineda y don Miguel Gómez R.; de Santa Bárbara, Pbro. don Miguel A. Villegas R.; de Corcóna, Pbro. don Jairo Pineda, don Camilo Gómez G. y don Miguel Aristizábal, y de La Estrella, Pbro. don Luis Salazar G. S. D. S.

—Procedente de Bogotá nos visitó nuestro bien apreciado amigo don Marco Aurelio Serna A., quien se ha radicado definitivamente en Medellín.

—Regresó a Bogotá nuestro amigo y coterráneo don Arcesio Serna, estudiante de último año de Derecho de la Universidad Javeriana.

—Regresaron a Bogotá don León Gómez y sus niños; don Alfonso Gómez G., su señora doña Helenita Rivera de G. y su niño Hugo León. De manera atenta los despedimos.

—Después de varias semanas de permanencia entre nosotros, regresaron a Medellín don Pompilio Serna A., su señora doña Blanca Pineda de Serna y sus niños.

—Regresó a Ibagué la señora Margarita Salazar de Gómez.

—Procedente de Envigado nos visitaron don Roberto Jaramillo y su señora doña Margarita Salazar de J.

## PBRO. DON. JOSE MARIA GOMEZ G.

En las primeras horas de la mañana del 15 de febrero último, dejó de existir de manera casi súbita en la Clínica So-ma de la ciudad de Medellín, el distinguido y benemérito sacerdote don José María Gómez Giraldo, cura de la noble e ilustre ciudad de Marinilla, desde hacía 19 años. Este doloroso acontecimiento ha conmovido no únicamente a la hidalga ciudad, sino a toda la región del oriente antioqueño y a la Diócesis de Sonsón, en donde el Padre Gómez era ampliamente conocido y admirado por sus grandes y desinteresados servicios prestados a la Iglesia durante su largo ministerio, en las importantes parroquias de La América, Guarne, Peñol y Marinilla, su tierra natal. En todas esas parroquias realizó grandes obras de progreso y se hizo querer cordialmente de sus feligreses.

Con justo derecho los marinillos reclamaron los despojos mortales del amado párroco, para que la tierra que tuvo la fortuna de arrullar su cuna, tu-

viera el honor de abrigar su sepulcro. Y desde el jueves 15 en que ocurrió su deceso, hasta el sábado 18, en que se verificó su entierro, estuvo en capilla ardiente, recibiendo el homenaje póstumo de un pueblo agradecido y consternado. Después de solemnes oficios fúnebres, se verificó el entierro del santo sacerdote. La ceremonia fue conmovedora y durante ella estuvieron presentes no sólo los hijos de Marinilla, sino representantes de la mayor parte de los pueblos de oriente. Distinguidos oradores hicieron en frases galanas y conmovedoras, los mejores elogios del ejemplar párroco, del eminente ciudadano.

En otro lugar de nuestra revista, le damos cabida a decretos y resoluciones dictados con motivo del infausto suceso.

"El Santuariano" acompaña de manera cordial, en esta hora de duelo, a la noble ciudad de Marinilla, y a todos los parientes del Padre Gómez Giraldo.

## Un patricio que se va, don Nepomuceno Arbeláez

En la noche del 27 de enero corriente devolvió su alma a Dios de manera repentina, aquel noble patricio que durante la vida enalteció el nombre de Nepomuceno Arbeláez.

Generoso, gallardo, caballero, don Nepomuceno fue uno de los valores positivos de la Marinilla legendaria. Veterano de la guerra de los Mil Días, valiente y bizarro, supo conquistarse el grado de Coronel. Honor de que no hizo alarde jamás. Era demasiado serio para preocuparse de las vanidades de esta vida. Jefe conservador, su nombre era una bandera gloriosa bajo cuyos pliegues se acogían las multitudes. El Honorable Concejo Municipal de Marinilla, oyó muchas veces su voz de patriota cons-

tructivo. Como ciudadano, fue el caballero perfecto. El hombre tal como debe ser. Como amigo y consejero, fue la lealtad y la prudencia personificadas. Que lo diga yo que tuve el honor de estrechar todos los días, su mano sin dobleces y de escuchar su consejo acertado y severo, cuántas veces lo hube menester. El fue el guión de mi juventud.

Al desplomarse su vida, Marinilla sintió una conmoción como la de un bosque cuando cae un roble milenario.

Y mientras esta matrona dolorida llora su ausencia nosotros pedimos al Dios de la Justicia y de la Misericordia, paz para su tumba.

Marinilla, febrero de 1960.

Mauricio Ramírez Gómez.

## EFREN JIMENEZ G.

Lamentamos cordialmente el fallecimiento de este apreciado coterráneo.

Efrén hacía poco tiempo que se había radicado con su señora en Bogotá. Gozaba de completa salud y honradamente luchaba por la subsistencia de los suyos. En uno de los viajes a los Llanos fue herido de gravedad en la población de San

Martín. Trasladado a Bogotá, en una de las clínicas de esta ciudad fue atendido cuidadosamente, pero todos los esfuerzos que se hicieron por salvarle la vida, resultaron infructuosos. Su deceso tuvo lugar el 27 de diciembre último.

"El Santuariano" envía su sentido pésame a la señora, así como a los padres y hermanos del extinto.

Hace un año ya que la bondadosa Ofelia levó anclas a la eternidad! Un año ya, y el corazón de sus padres, de sus hermanos, de sus numerosos amigos, continúa sangrando! Recordamos con angustia aquella fecha, en que no podíamos creer cómo de una manera tan absurda, tan trágica, se extinguía una vida preciosa, una gallarda juventud, que ante sí tenía abiertos los más bellos horizontes.

¡Un año ya!! Sí. Un año de recuerdos, de oraciones por tu alma, Ofelia! Un año ya, que hemos estado privados de tu presencia en las reuniones familiares. Pero... qué decimos? Si vives espiritualmente con nosotros; aquí estás como siempre, aureolada de virtudes clásicas,

SEÑORITA  
OFELIA ZULUAGA Z.



llena de lumbre amorosa y de santificante patriotismo. Continúas con otras esclarecidas damas, presidiendo las reuniones de carácter cívico, como auténtica representante de nuestro pueblo y de nuestra gente! Aquí, cerca, estás ejemplarizando con tu entusiasmo, con tu carácter amable, con tu sencillez sin limitaciones, con tu exquisita simpatía, con tus excelentes virtudes. Aquí, con los tuyos, con tus amigas, con tus coterráneos, te observamos siempre delicada y sonriente, como que

*"Viniste de la estirpe de la rosa del linaje del lis esclarecido y de la alta gardenia temblorosa".*

Aquí estás OFELIA de manera permanente en nuestros corazones. REGS.

Don ALEJANDRO  
RAMIREZ D.



Nuestro viejo Sacristán, el bondadoso Alejandro Ramirez Duque, ha pagado su tributo a la madre tierra. Su muerte, ocurrida el 31 de diciembre último, ha sido justamente lamentada por la sociedad santuariana. La vida de Alejandro fue ejemplar. Durante 52 años sin interrupción desempeñó con acierto el cargo de Sacristán de nuestra iglesia parroquial. Fundó varias instituciones de carácter religioso y en su juventud presidió en diversos períodos la Sociedad de San Luis Gonzaga.

Su devoción a la Virgen de los Dolores fue grande. A esta bondadosa Madre le dedicaba todas las noches, a las once y media, en su propia casa, su homenaje. A esa hora le hacía la "coronita", y cabalmente entregó su hermosa alma al Señor, a las once y media de la noche, de la última noche de 1960. Su amadísima Virgen de los Dolores quiso así premiar las grandes virtudes de su siervo. Qué hermosa es la muerte de los justos!

Para la esposa del bondadoso Alejandro, doña Teresa Serina H. y para su familia toda, enviamos nuestra voz de pesar.

Doña DOLORES  
GOMEZ v. DE G.

Fue doña Dolores una distinguida y virtuosa matrona de nuestra sociedad. Contaba 85 años de edad cuando devolvió su alma al Señor.

Para toda su apreciable familia, especialmente para su hijo don Justo, enviamos nuestra expresión de condolencia.

Don BLAS GIRALDO R.

Después de haber recibido todos los auxilios espirituales, don Blas dejó de existir a la edad de 74 años. Para toda su apreciable familia, enviamos nuestra voz de pesar.

## SECCION NECROLOGICA

MANUEL TIBERIO SALAZAR G.



ditado y centenario Colegio de San José de Marinilla.

Sentido e inspirado poeta, en los años de su mocedad escribió hermosas páginas, pero como temperamentalmente era enemigo de la publicidad, casi todas quedaron inéditas.

En diversos períodos desempeñó de manera inteligente la presidencia del H. Concejo Municipal e hizo parte del Liceo León XIII, importante Centro Literario que desde fines del siglo pasado hasta el año de 1930 tuvo una existencia fecunda. Colaboró en su órgano "El Santuario" con el pseudónimo de MATIZAR.

En este luctuoso aniversario, renovamos a su esposa doña Amalia Ramírez v. de S. y a sus hijos don Francisco de Paula y a nuestro dilecto amigo actual presidente del H. Concejo y de la Sociedad de Mejoras Públicas, doctor Gilberto Salazar Ramírez, nuestra cordial manifestación de pesar.

El 21 de febrero último se cumplió el cuarto aniversario de la muerte de don Manuel Tiberio Salazar G. Con tal motivo, se celebraron solemnes misas y oficios fúnebres en la iglesia parroquial de esta ciudad.

Fue don Manuel Tiberio sobresaliente miembro de la sociedad santuariana. Cursó sus estudios secundarios en el acre-

Don JESUS MARIA  
SALAZAR PINEDA

A fines de diciembre último, dejó de existir, a la edad de 61 años, el apreciable ciudadano don Jesús M. Salazar Pineda. Su deceso ha sido lamentado en el círculo de sus amistades.

Para su señora madre doña Jovita Pineda, para su esposa doña Susana Zuluaga y para su familia toda, envía "El Santuario" su más sentido pésame.

Doña TERESA  
RAMIREZ v. DE Z.

Tenemos también que registrar con pesar la muerte de la virtuosa matrona doña Teresa Ramírez v. de Zuluaga, ocurrida en los primeros días de enero último. Doña Teresa tenía 80 años de edad; fue la esposa de don José Ambrosio Zuluaga.

En esta hora de dura prueba, acompañamos a toda su apreciable familia.

Don PEDRO CLAVER  
ARISTIZABAL P.



El 14 de febrero último se cumplió el primer aniversario de la trágica muerte de este querido y noble amigo nuestro. Con tal motivo se celebraron solemnes actos religiosos en esta ciudad y en la de Medellín.

Fue don Pedro Claver un correcto ciudadano y un ejemplar servidor en el ramo de carreteras nacionales.

Queremos renovar a sus hijos, apreciados amigos nuestros, y a su familia toda, la más sentida expresión de pesar.

Doña CLARA ROSA  
GOMEZ v. DE BOTERO

Esta virtuosa matrona santuariana, hija del patricio don José y de doña Dolores Villegas, contaba 69 años de edad, cuando la muerte la sorprendió. Con don Ignacio Botero, fallecido hace dos años formó un hogar ejemplar.

Para sus hijos y para sus hermanos, apreciados amigos nuestros, enviamos nuestras cordiales manifestaciones de pesar.

**NELLY  
PINEDA GOMEZ**



Diez y siete abrilés contaba únicamente la simpática y virtuosa damita Nelly Pineda Gómez, cuando la muerte la sorprendió.

No valieron los esfuerzos médicos realizados por salvar tan preciosa vida, ni los amorosos empeños de sus tiernos padres. Todo fue inútil, frente a la cruel acechanza del tremendo mal que fue apagando, poco a poco el ritmo de su corazón y aniquilando pausadamente sus reservas físicas.

Se ha incorporado Nelly al coro de los ángeles, en el instante en que apenas comenzaba a comprender la vida, para hacerla más bella y más suave para los suyos, que bien superaron de las excelencias de su alma blanca.

Que desde el Cielo envíe para sus bondadosos padres y para sus hermanitos el bálsamo de la cristiana resignación.

“El Santuariano” envía para el apreciado y noble amigo don Cosme Pineda, para su señora doña Rosita Gómez de Pineda y para todos sus hijos, la más cordial expresión de pesar.

**Don GONZALO  
RAMIREZ**

Hace ya varios meses que en la ciudad de Medellín, después de soportar con valor y resignación cristiana una larga enfermedad, dejó de existir don Gonzalo Ramírez, apreciable unidad de la Colonia Santuariana en aquella ciudad.

Estuvo don Gonzalo solícitamente atendido por los suyos, quienes agotaron toda clase de recursos para salvarle la vida.

Se realizaron los solemnes oficios fúnebres en la iglesia de La América, pero la sepultura de su cadáver se llevó a cabo en el Cementerio de San Pedro, con asistencia de numerosa y

## SECCION NECROLOGICA

selecta concurrencia y de miembros de la Colonia Santuariana, toda vez que la familia Ramírez Hoyos goza de general aprecio por sus excelentes virtudes religiosas y cívicas.

A la muy distinguida matrona doña Zoila Rosa Hoyos v. de Ramírez, así como a sus hijos don Luis Angel, don Nepomuceno, don Heriberto, doña Anita de Zuluaga, doña Elvira v. de Zuluaga y a las señoritas doña Soledad y doña María Jesús Ramírez Hoyos, enviamos nuestra sentida expresión de pesar.

**Doña MARIA DE LA CRUZ  
QUINTERO v. de Q.**

Con la muerte de esta venerable anciana se pierde un mucho del viejo El Santuario. Este sensible deceso ocurrió en la ciudad de Medellín.

Fue doña Cruz la esposa del patriarca don Bautista Quintero, padres de nuestro apreciado amigo don Clemente, radicado con su familia desde hace años en Medellín. Viuda doña Cruz, le correspondió a su bondadoso hijo don Clemente velar por ella y prodigarle toda clase de cuidados, atenciones y cuidados que a su vez le prodigaban todos sus nietos, quienes la miraron con especial ternura y la amaban entrañablemente.

Doña Cruz contaba al tiempo de su muerte 110 años y aun cuando de tiempos atrás estaba tullida, mantuvo hasta los últimos momentos su lucidez mental y con toda precisión hacía relatos de lejanas épocas por ella vividas, cuando eran perseguidos los sacerdotes. En su casa paterna de “Las Lajas”, les tocó a sus progenitores albergar, en diversas ocasiones a los Ilustrísimos Sres. Valerio Antonio Jiménez y José Ignacio Montoya, así como al Canónigo don José Dolores Jiménez.

Que Dios haya recompensado las virtudes de la viejecita querida y amable.

Para nuestro amigo don Clemente Quintero y su señora doña Laura Olarte de Quintero, así como para todos sus hijos, residentes en Medellín, enviamos nuestra expresión sincera de pesar.

**Dr. MANUEL S.  
ARISTIZABAL G.**

Conocimos ampliamente a Manuel S., quien fue nuestro discípulo en el Colegio de San Luis y desde esos ya lejanos años estuvimos ligados a él por una amistad cordial e ininterumpida. Su muerte, ocurrida en Barbosa, en donde desde años atrás se había radicado, ha sido justamente lamentada. Por que Manuel S. se había hecho al sincero aprecio no sólo de aquella sociedad, sino de las en donde le tocó actuar y vivir.

El Mono Aristizabal, como lo llamábamos con cariño, no alimentó en su noble corazón odios de ninguna clase. Generoso, estuvo siempre dispuesto a favorecer al semejante. No conoció dificultades, ni jamás hizo diferencia para ir en socorro del necesitado, para prestar su amplia cooperación a una obra de beneficencia o de progreso. Puede aseverarse, sin riesgo de equivocación, que el Mono no tuvo preocupación distinta de la de hacer el bien.

Aun cuando con brillo cursó todos sus estudios en la Facultad de Agronomía, hasta obtener su correspondiente título, desde hacía muchos días había abandonado su profesión, para dedicarse a sus negocios particulares, en los cuales se distinguió siempre por su corrección y honorabilidad.

Las exequias de Manuel Salvador se verificaron en la capilla del Cementerio de San Pedro de Medellín. Su cadáver, trasladado desde Barbosa, fue acompañado por centenares de amigos de tan noble sociedad. La ofrenda floral fue copiosa.

Hacemos llegar a su esposa e hijos, así como a sus hermanos, residentes en esta ciudad, en Barbosa, Medellín y Buenaventura, y a sus tíos doña Magdalena Gómez v. de G., don Lino y don Antonio J. Gómez, nuestra más sentida expresión de pesar.

**Enomar.**

**Señor Santuariano:**

Haga circular profusamente esta revista. Ella es el mejor voto de los intereses que tan caros son a nuestra patria chica. - Apóyela económicamente.

**Doña CHIQUINQUIRA  
CASTAÑO DE Z.**



El día 3 de los corrientes y después de haber recibido todos los auxilios espirituales, devolvió su alma al Señor, a la edad de 79 años, esta apreciable y distinguida matrona santuariana.

Con don Jesús Zuluaga formó doña Chiquinquirá un hogar ejemplar, en el cual se ha rendido homenaje a todas las virtudes. Su muerte ha sido justamente lamentada por la sociedad santuariana.

A su esposo don Jesús Zuluaga y a todos sus hijos, apreciados amigos nuestros, enviamos nuestra expresión de pesar en esta hora de dura prueba.

**OTRAS DEFUNCIONES**

Recientemente han muerto en la ciudad, los siguientes adultos:

Ramona Aristizabal Serna, viuda de Nicolás Soto, de 83 años de edad.

—Francisco Vargas (Pachito) de 94 años de edad.

—Lucila Giraldo Gómez, de 25 años de edad.

—Carlos Noé Jiménez Giraldo, soltero, de 24 años de edad.

—Ramón Emilio Salazar Serna, de 31 años de edad, hijo de Vicente e Inés.

—Marco Antonio Ramírez Alzate, de 90 años de edad.

—Roberto Vargas, de 18 años de edad, hijo de Esmaragdo y Sara Pérez.

—Teófilo Agudelo, de 90 años de edad.

—María Aurora Zuluaga, de 34 años de edad, hija de José y Ana Rita López, casada con Carlos E. Ramírez.

—Marceliano González, de 50 años, hijo de Marcelino y Claudina Duque.

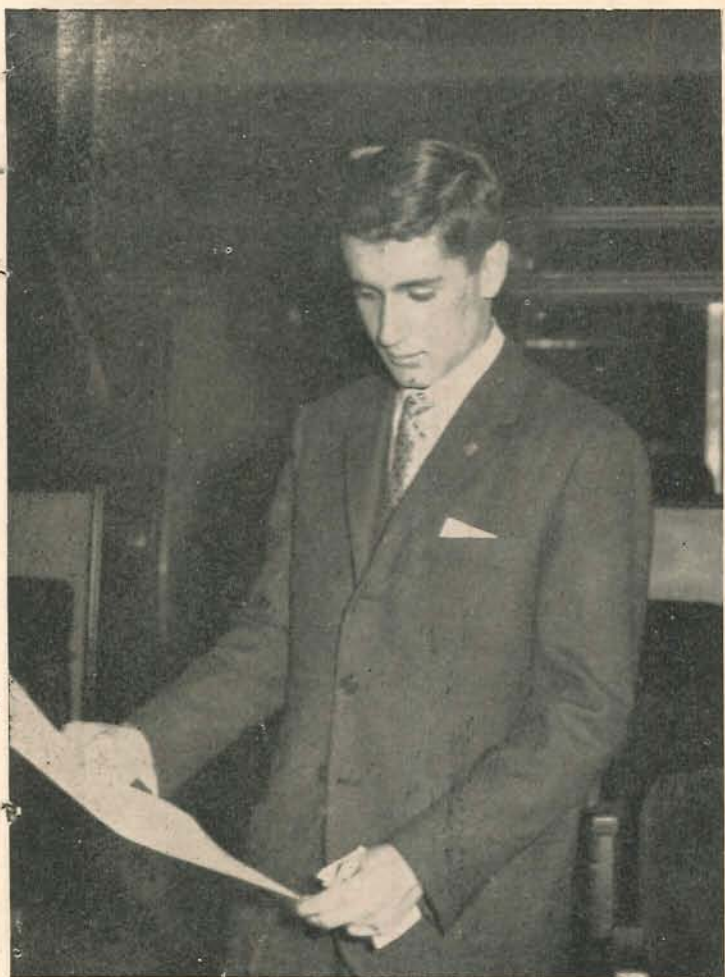
—Carmen Rosa Giraldo, hija de Román y María Antonia Ramírez, de 57 años; Clara Esther Aristizabal, de 52 años de edad, hija de Capristano y María Jesús Duque, casada con José Jesús Gómez.

—Manuel Tiberio Zuluaga, hijo de Jesús y Laura Rosa Orozco, de 26 años de edad.

—Miguel Antonio Giraldo, hijo de Eliseo y Eulogia Duque, de 50 años de edad.

—Jesús Adán Gómez Duque, de 47 años, hijo de Abraham y Ana Josefa.

—Que Dios les dé el eterno descanso.



*JAIME ARIAS R., hijo del Dr. Jesús María Arias y doña Oliva Ramírez, quien obtuvo su bachillerato en el Colegio de La Salle de Bogotá. - Jaime ha ingresado a la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional.*

— • —



*La presente fotografía fue tomada en el momento en que en la iglesia del Divino Salvador de Bogotá, recibía las aguas bautismales, de manos del R. P. Luis Salazar Giraldo, SDS, la niña Rosa Claudia, hija de nuestro apreciado coterráneo don León Gómez y de su señora doña Amparo Cadavid de Gómez. Fueron padrinos de la niña el doctor Félix Gómez y doña Mary Salazar de Gómez.*



*LUCIA PINEDA GOMEZ*

*En el Colegio de María Auxiliadora de Bogotá, ha obtenido su diploma de bachillerato, esta preciosa damita santuariana, hija de nuestros bondadosos amigos doctor Alfonso Pineda S. y doña Edelmira Gómez de Pineda.*

*En Lucía se conjugan armoniosamente grandes virtudes. A ella y a sus padres, enviamos nuestras felicitaciones más cordiales.*



*La presente foto recoge el momento en que el R. P. Luis Salazar G. SDS, bautizaba al niño Hugo León, en el propio hogar de sus padres don Alfonso Gómez G. y doña Elenita Rivera de Gómez distinguidos miembros de la Colonia Santuariana en Bogotá. Fueron padrinos del pequeño, sus abuelos maternos, don Antonio J. Rivera Rojas y doña Filomena Gómez de Rivera.*

# DROGUERIA DE LOS LLANOS

(VILLAVICENCIO)

ANTIGUA DROGUERIA NUEVAYORK

Atendida por sus propietarios, ex-farmacéuticos administradores de DROGUERIAS NUEVA YORK de Bogotá, por más de 15 años. Ofrece un correcto despacho de drogas frescas nacionales y extranjeras. Cuenta además con una sección de VETERINARIA y de artículos para regalos y de tocador.

**Distribuidores de:**

Helena Rubinstein,  
Mac Donald, Max Factor,  
Dana y Revlon.



Despacho en jornada continua de 7 a.m. a 10 p.m.,

inclusive los días feriados.

DIRECCION:

GOMEZ HERMANOS VILLAVICENCIO

PRINCIPAL: Calle 19 N° 21-44 - Teléfono: 24-07 - SUCURSAL: Carrera 21 N° 20-25 - Teléfono: 22-25  
Apartado aéreo: N° 2060

## LA SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE EL SANTUARIO

presenta sus más cordiales agradecimientos a la prestigiosa Compañía Nacional de Chocolates, por el generoso obsequio que le hizo de dos magníficas bancas, con destino al parque principal de nuestra ciudad.



CONSUMA "CRUZ" EL MEJOR CHOCOLATE COLOMBIANO